4

COLECCIÓN
DE VARIOS TRATADITOS

CT

RECUEIL
DE
DIFFERENTS
PETITS TRAITE'S
A L'USAGE DES FRERES
des Ecoles Chrétiennes.



A AVIGNON,

Chez IOSEPH-CHARLES CHASTANIER
Imprimeur & Libraire, proche le
College des RR. PP. Iesuites.

MDCCXI.
Avec Permission des Superieurs.

Primera página de la Coleción, en la edición de 1711.
Reproducción a tamaño original

COLECCIÓN DE VARIOS TRATADITOS

Presentación de la obra

El título francés de este librito es *Recueil de différents petits traités à l'usage des Frères des Écoles chrétiennes*, que en español se ha venido traduciendo como *Colección de varios tratadítos para uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Probablemente es la obra más antigua de san Juan Bautista de La Salle.

Como el título indica, consta de una serie de trataditos, en concreto 18, muy variados en el tema y en la extensión, claramente destinados a orientar la vida espiritual, comunitaria y ministerial de los Hermanos. Algunos de ellos llevan subdivisiones internas.

La edición más antigua que conocemos lleva la fecha de 1711. Pero los ejemplares que se conservan con esa fecha no son exactamente iguales, lo cual indica que provienen de impresiones diferentes. Uno de los ejemplares, que sólo tiene 69 páginas de texto, pudiera ser uno de los llamados «Colección Pequeña»; todos los demás ejemplares constan de casi 250 páginas, y son, probablemente, de los llamados «Colección Grande». De esta distinción entre Colección «pequeña» y «grande» se encuentran referencias en algunos documentos del Instituto, como la Regla de 1726, un escrito del Hermano Michel, secretario del santo Fundador, y la Regla del Hermano Director del Noviciado, de 1777. La «Colección Pequeña» reunía solamente algunos de los trataditos. Varios de los ejemplares de la «Colección Grande» que conservamos, son, a pesar de la fecha de la portada, posteriores a 1725, pues en uno de los tratados se alude a la Bula de Aprobación del Instituto.

Uno de los ejemplares, sin embargo, se considera como fiel representante de la edición de 1711, y se ha reproducido en el *Cahier Lasallien n.º 15*, recogido posteriormente en la edición francesa de las *Obras Completas.*

Para reunir los diversos tratados de la Colección, Juan Bautista de La Salle se sirvió de diversas fuentes. Algunos trataditos siguen muy de cerca textos de otros autores, como el directorio para dar cuenta de conciencia, los asuntos de conversación para los recreos y el artículo sobre la modestia, que proceden de documentos de la Compañía de Jesús; las consideraciones para el tiempo de retiro, igual que el documento personal de La Salle «Reglas que me he impuesto», proceden del libro *Consideraciones...*, del jesuita P. J. Haineufve; y algunos artículos sobre las virtudes, tienen su origen en los «Avisos para personas Regulares...», de Nicolás Roland, todavía manuscritos.

Detrás de la *Fe de erratas* se encuadernaron dos directorios: «Para dar cuenta de conducta al Hermano Superior del Instituto», y «Para los viajes». En las ediciones posteriores a 1726 se incorporaron al libro como apéndices.

En francés, hasta la edición del *Cahier Lasallien n.º 15*, hubo 18 ediciones. En las posteriores a 1726 se cambió el tratado sobre los votos, para acomodarlo a la Bula de Aprobación; y a partir del Decreto *Quemadmodum*, de 1890, se cambió el tratado referente a la cuenta de conciencia.

Se ha traducido en tres ocasiones al español. La primera se imprimió en 1889, en Madrid. La segunda fue obra del santo Hermano Miguel Febres Cordero, y se editó en Quito, en 1895. La tercera, en fin, tuvo cuatro ediciones: en 1903 (Barcelona), 1914 (Tours), 1939 (Tours-París; en portada mantiene la fecha de 1914); y al comienzo de los años 50 (Madrid). Estas cuatro ediciones añaden al final un apéndice relativo al decreto *Quemadmodum*.

El Hermano Saturnino Gallego, en el volumen II de su obra *Vida y Pensamiento de San Juan Bautista de La Salle* (1986), páginas 682 a 710, recoge sólo algunos fragmentos.

En la presente edición de *Obras Completas* se sigue el ejemplar francés llamado «de 1711» *(Cahier Lasallien n.º 15),* con la traducción española de 1914 debidamente revisada. Lógicamente se han traducido de nuevo las partes del original francés que no figuraban en la edición española de 1914, a saber: «A qué obligan los votos», algunos de los pasajes de la Sagrada Escritura que en las ediciones españolas se habían suprimido o cambiado de sitio, y algunas frases que en el texto español habían sido acomodadas por diversos motivos, o que no mostraban suficiente fidelidad al texto original francés.

Las referencias bíblicas del tratadito «Pasajes sacados de la Sagrada Escritura...» que no aparecen en la edición príncipe se indican en cursiva y entre corchetes.

COLECCIÓN DE VARIOS TRATADITOS

CT **Colección de varios trataditos para uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.**

CT 1 **Los nueve frutos de la vida religiosa, según san Bernardo.**

El hombre, en la santa religión:
1.º Vive con mayor pureza.
2.º Cae más rara vez.
3.º Se levanta con más prontitud.
4.º Anda con más cautela.
5.º Recibe con más frecuencia el rocío celestial.
6.º Descansa con mayor seguridad.
7.º Muere con mayor confianza.
8.º Tiene más breve purgatorio.
9.º Recibe más copioso galardón.

CT 2 **A qué obligan los votos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.**

Los votos obligan a cuatro cosas:

CT 2,1 1. A tener las escuelas por asociación, con los que se han asociado en la Sociedad y los que se asociarán en el futuro, en cualquier lugar a donde uno pueda ser enviado; o para hacer cualquier otra cosa en la que pudiera ser empleado por los Superiores.

CT 2,2 2. A permanecer estable en dicha Sociedad, durante todo el tiempo a que uno se haya comprometido, sin poder abandonarla por propia decisión, sea cual sea el pretexto.

CT 2,3 3. Si ocurriese que se llegara a carecer de todo en la Sociedad, a no abandonarla nunca por este motivo, sino más bien, a estar resuelto a pedir limosna y a vivir de sólo pan, antes que abandonar dicha Sociedad ni las escuelas.

CT 2,4 4. A obedecer: primero, al Superior de la Sociedad, anteriormente elegido, y a aquel o aquellos que lo sean en lo sucesivo; segundo, a los Directores particulares, que son o serán nombrados en lo sucesivo por el Superior de la Sociedad; tercero, al Cuerpo de esta Sociedad, cuando dicho Cuerpo esté representado por varios, sean Superiores u otros, reunidos en nombre de la misma. Hay obligación de obedecer a todos los arriba citados bajo pena de pecado mortal, cuantas veces manden en virtud de los votos.

CT 2,5 Por dichos votos uno se compromete a todo lo mencionado, bajo pena de pecado mortal; de donde se sigue que, después de haberlos hecho no se puede, durante el tiempo por el cual se ha hecho voto, ni salir, ni querer en absoluto salir por propia decisión de la Sociedad, ni pretender obligar a ser despedido, sea cual fuere el pretexto, sin violar el voto y cometer pecado mortal y

sacrilegio.

CT 3 **Diez mandamientos que deben tener siempre los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la mente para meditarlos, y en el corazón para practicarlos.**

CT 3,1
1. A Dios en vuestro Jefe honraréis,
   obedeciéndole prontamente.
2. A todos vuestros Hermanos amaréis,
   cordial y constantemente.
3. A los niños enseñaréis,
   con esmero y gratuitamente.
4. Por espíritu de fe todo lo haréis,
   y por Dios únicamente.
5. El debido tiempo dedicaréis,
   en la oración, fervorosamente.
6. En Dios presente pensaréis,
   a menudo, interiormente.
7. Vuestro espíritu mortificaréis
   y los sentidos, frecuentemente.
8. El silencio guardaréis
   a su tiempo, muy exactamente.
9. Castos os conservaréis,
   con muy gran recogimiento.
10. La pobreza siempre amaréis,
    no poseyendo nada voluntariamente.

CT 4,1 **Los cuatro sostenes interiores de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.**

La oración mental, el espíritu de fe, la presencia de Dios y el recogimiento interior.

CT 4,2 **Los cuatro sostenes exteriores de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**

La acusación, la advertencia de defectos, la cuenta de conciencia y el modo de pasar bien la recreación.

CT 5 **Las doce virtudes del buen maestro.**

Gravedad, silencio, humildad, prudencia, sabiduría, paciencia, mesura, mansedumbre, celo, vigilancia, piedad y generosidad.

CT 6 **Diez condiciones que deben acompañar a la corrección para que sea provechosa.**

CT 6,1 Toda corrección, para que sea útil, ha de ser, por parte del que la aplica: pura, caritativa, justa, conveniente, moderada, sosegada y prudente.

CT 6,2 Y por parte del que la recibe: voluntaria, respetuosa y silenciosa.

Método de oración mental

CT 7 **Método de oración mental**

Prefacio

CT 7,0,1 La oración mental es una ocupación interior y una aplicación del alma a Dios.

CT 7,0,2 La oración mental consta de tres partes: la primera es la disposición del alma para la oración, y se llama propiamente recogimiento; la segunda es la aplicación al tema de la oración; la tercera es la acción de gracias al final de la oración.

CT 7,0,3 La primera parte se llama disposición o recogimiento, porque cuanto en ella se practica no tiene otro objeto que recoger el alma y disponerla para la oración.

CT 7,0,4 Lo primero que ha de hacerse en la oración es penetrarse interiormente de la presencia de Dios, por sentimiento de fe; y a este fin, puédese considerar a Dios presente de tres distintos modos: primero, en el lugar en que nos hallamos; segundo, en uno mismo; tercero, en la iglesia, trasladándonos a ella en espíritu, caso de no estar allí realmente.

CT 7,0,5 Puede considerarse a Dios presente en el lugar en que nos encontramos: primero, porque Dios está en todas partes, como Él mismo dijo por el profeta Jeremías: *Yo lleno el cielo y la tierra;* en segundo lugar, porque dice Nuestro Señor en San Mateo, cap. 18, que *donde dos o tres se hallan congregados en su nombre, allí está Él en medio de ellos.*

CT 7,0,6 Puede considerarse a Dios presente en nosotros mismos, de dos maneras: en primer lugar, Dios está presente en nosotros para hacernos subsistir, como dice san Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, cap. 17: *Dios no está lejos de cada uno de nosotros, porque en Él mismo vivimos, nos movemos y somos;* en segundo lugar, Dios está en nosotros por su gracia y por su Espíritu; lo cual nos enseña Nuestro Señor con estas palabras: *El reino de Dios está dentro de vosotros;* y nos declara san Pablo con estas otras: *El templo de Dios, que sois vosotros, santo es. ¿Por ventura no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros?*

CT 7,0,7 Puede considerarse a Dios presente en la iglesia, por dos razones: primero, porque es la casa de Dios, como dice Nuestro Señor, en San Mateo, cap. 21: *Mi casa será llamada casa de oración*; y segundo, porque Nuestro Señor está allí, en el Santísimo Sacramento del Altar.

CT 7,1 **Parte primera.**

CT 7,1,1 La primera parte de la oración consta de nueve actos. Los tres primeros se refieren a Dios; los tres siguientes, a nosotros mismos, y los tres últimos, a Nuestro Señor.

CT 7,1,2 Los tres actos que se refieren a Dios son: primero, acto de fe; segundo, acto de adoración; tercero, acto de agradecimiento.

Se hace el acto de fe, creyendo firmemente que se está en presencia de Dios; y para imprimir más profundamente esta verdad en el espíritu y mantenerse en

este sentimiento de fe, puede uno servirse de algunos de los pasajes arriba indicados, que hagan relación al modo con que se haya puesto en presencia de Dios.

Se hace el acto de adoración, reconociendo a Dios por nuestro Creador y soberano Señor, y manteniéndose en profundo respeto, con esta consideración y a vista de nuestra bajeza y de la dependencia en que estamos respecto de Dios.

Se hace un acto de agradecimiento, dando gracias a Dios por las que de Él hemos recibido, y en especial por la que nos concede de mantenernos en su santa presencia, y de conversar con Él en la oración.

CT 7,1,3 Los tres actos que se refieren a nosotros mismos son: primero, acto de humildad; segundo, acto de confusión; tercero, acto de contrición.

Se hace el acto de humildad, reconociéndose uno indigno de presentarse ante Dios, a causa de la propia nada. Para mantenerse en este sentimiento, puede uno servirse de estas palabras de Abraham: *¿Cómo hablaré a mi Señor, no siendo yo más que polvo y ceniza?*

Se hace el acto de confusión, reconociéndose uno indigno de presentarse ante Dios, por haberle ofendido tanto.

Se hace el acto de contrición, pidiendo a Dios perdón de todos los pecados, y formando firme propósito de no volver a cometerlos.

CT 7,1,4 Los tres actos que se refieren a Nuestro Señor son: primero, acto de aplicación de los méritos de Nuestro Señor; segundo, acto de unión con Nuestro Señor; tercero, acto de invocación del Espíritu de Nuestro Señor.

Se hace el acto de aplicación de los méritos de Nuestro Señor, suplicándole que nos aplique los méritos de su Pasión, a fin de hacernos más agradables a su Padre; y disponernos mejor para recibir sus gracias y luces en la oración.

Se hace el acto de unión con Nuestro Señor, uniéndose a las disposiciones interiores de Nuestro Señor cuando oraba: suplicándole que Él mismo haga oración en nosotros, ofrezca nuestra oración a su Padre, y le haga presentes nuestras necesidades; de modo que nos considere como algo que le pertenece, y como sus propios miembros, que no tienen ni pueden tener vida interior, movimiento ni acción, sino en Él.

Se hace el acto de invocación del Espíritu de Nuestro Señor, suplicándole que nos comunique su Espíritu, para no hacer oración sino dirigidos por Él, renunciando, con este fin, a nuestro propio espíritu y a nuestros propios pensamientos, para no admitir, durante este tiempo, sino los que se digne inspirarnos su Espíritu; de modo que pongamos en práctica lo que dice san Pablo: *El mismo Espíritu de Dios, ora en nosotros*, ya que, *por nosotros mismos, somos incapaces de concebir algún buen pensamiento, como algo propio*.

CT 7,2 **Parte segunda.**

CT 7,2,1 En la segunda parte de la oración, uno toma como tema algún misterio, virtud o máxima del santo Evangelio.

Si el tema de la oración es un misterio, comienza uno por penetrarse bien del espíritu del misterio, fijando la atención en lo que de él dice el Evangelio, o en lo que la Iglesia nos propone acerca del mismo, ora por simple mira de fe, ora

por medio de algunas reflexiones sobre el misterio o sobre el tema. Luego permanece uno en sentimiento de respeto interior, en la consideración de dicho misterio.

CT 7,2,2 Si el asunto es una virtud o una máxima, se penetra uno interiormente de su necesidad o utilidad, bien sea por sentimiento de fe, trayendo a la mente un pasaje de la Sagrada Escritura, en que se trate de dicha virtud o máxima; o bien mediante algunas reflexiones sobre la virtud o máxima, que den convicción para practicarla, y estén sacadas particularmente de lo que se dice en la Sagrada Escritura y sobre todo en el Nuevo Testamento; y así, apoyado principalmente en la fe, se hacen luego nueve actos: los tres primeros se refieren a Dios; los tres siguientes, a nosotros mismos; y de los tres últimos, el primero a Nuestro Señor, el segundo, a Dios, y el tercero, a los Santos.

CT 7,2,3 Los tres actos que se refieren a Dios son: acto de fe, acto de adoración y acto de agradecimiento.

Se hace el acto de fe sobre el misterio, la virtud o la máxima, creyendo firmemente que Nuestro Señor obró ese misterio, o que Él practicó o nos enseñó esa virtud o esa máxima; y para persuadirse fuertemente de esta verdad, se traerá a la mente un pasaje del Nuevo Testamento.

CT 7,2,4 Se hace el acto de adoración, tributando los debidos homenajes a Nuestro Señor obrando ese misterio, o practicando o enseñando esa virtud o esa máxima; y con esta atención, se mantiene uno en profundo respeto ante Nuestro Señor.

Se hace el acto de agradecimiento, dando gracias a Nuestro Señor por la bondad que tuvo al realizar ese misterio y al practicar o al enseñarnos dicha virtud o máxima, para nuestra instrucción y santificación.

CT 7,2,5 Los tres actos que se refieren a nosotros mismos son: acto de confusión, acto de contrición y acto de aplicación.

Se hace el acto de confusión, reconociendo delante de Dios cuán avergonzado debe uno estar por no haber procurado hasta el presente, o en la medida en que debiera haberlo hecho, adquirir el espíritu de ese misterio o de esa máxima, o practicar esa virtud; recordando incluso las principales ocasiones que tuvo de realizar estas prácticas y no lo hizo, para sentir así mayor confusión.

CT 7,2,6 Se hace el acto de contrición, pidiendo perdón a Dios por las faltas cometidas contra el espíritu del misterio o de la máxima, o contra la práctica de la virtud, tomando la resolución de ser más fiel en adelante en adquirir el espíritu del misterio o de la máxima, o en practicar la virtud.

Se hace el acto de aplicación, aplicándose a sí mismo el misterio, la virtud o la máxima: considerando ante Dios la mucha necesidad que uno tiene de conformarse con el espíritu de ese misterio o de esa máxima, o de practicar esa virtud; previendo las ocasiones en que puede y debe hacerlo, y tomando los medios propios y particulares a tal efecto, para cuando se presente ocasión.

CT 7,2,7 Al hacer este acto de aplicación es cuando se toman las resoluciones, y esto es lo que se entiende por adoptar los medios propios y particulares para practicar la virtud sobre la cual se hace oración.

Dichas resoluciones deben ser presentes, particulares y eficaces. Primero, deben ser presentes, de modo que puedan practicarse el día mismo en que se toman; segundo, deben ser particulares, es decir, que debe uno tomarlas acerca

de una virtud en particular, y prever las ocasiones en que se propone practicarla; tercero, deben ser eficaces, porque se ha de tener cuidado de cumplirlas cuando se presente la ocasión, y sin perder ninguna de ellas.

CT 7,2,8 Los tres últimos actos de la segunda parte son: primero, acto de unión con Nuestro Señor; segundo, acto de petición; tercero, acto de invocación a los Santos a quienes se profesa especial devoción.

Se hace el acto de unión, uniéndose uno interiormente al espíritu de Nuestro Señor en ese misterio, y a las disposiciones interiores que lo animaban, o con las que enseñó o practicó esa virtud o máxima, y pidiéndole participación de ese espíritu y de esas disposiciones; suplicándole con instancia nos conceda la gracia de conformarnos con el espíritu del misterio, o movernos a la práctica de dicha virtud o máxima, no sólo en cuanto a lo exterior, y como la practican los filósofos o la gente del mundo, en calidad de virtud moral, o por motivos meramente humanos; sino con miras de fe, y en unión con el espíritu y disposiciones de Nuestro Señor, y a impulsos de la gracia.

CT 7,2,9 Se hace el acto de petición, pidiendo humildemente a Dios el espíritu del misterio, o la práctica de la virtud o de la máxima, y suplicando a Dios que nos los conceda, en unión con Nuestro Señor y por Nuestro Señor, en quien únicamente y por cuyo espíritu nos atrevemos a pedirlo y esperamos alcanzarlo.

Se hace el acto de invocación a los Santos, suplicando a aquéllos a quienes se profesa especial devoción, y principalmente a los que estuvieron presentes en el misterio o contribuyeron a él, o practicaron con empeño y perfección la virtud o la máxima, que se interesen ante Dios, y le pidan para nosotros el espíritu del misterio, o la práctica de la virtud o de la máxima, manifestándoles la grande confianza que tenemos en su intercesión.

CT 7,3 **Parte tercera.**

CT 7,3,1 La tercera parte de la oración consta de tres actos: el primero es una revisión de lo que en ella se ha hecho; el segundo, un acto de agradecimiento; el tercero, un acto de ofrecimiento.

CT 7,3,2 Se hace la revisión, repasando en la mente las principales cosas que se han hecho en la oración, los sentimientos que Dios nos ha comunicado en ella y nos parecen más prácticos y de más frecuente aplicación, y pensando en el fruto que podemos sacar de ello.

CT 7,3,3 Se hace el acto de agradecimiento, dando gracias a Dios por los favores que hemos recibido de Él en la oración, por los buenos sentimientos que nos ha comunicado en ella, y por los afectos que ha excitado en nosotros para bien de nuestra alma y para nuestro adelantamiento en la virtud.

CT 7,3,4 Se hace el acto de ofrecimiento, presentando a Dios nuestra oración, las resoluciones que en ella hemos tomado, y la disposición en que nos hallamos de cumplirlas, ofreciéndonos también nosotros mismos a Dios con todas nuestras obras y toda nuestra conducta del día.

CT 7,3,5 Se concluye la oración poniendo bajo la protección de la Santísima Virgen cuanto se ha hecho, concebido y resuelto, para que lo ofrezca a su amadísimo Hijo, y por este medio obtengamos de Él las gracias que necesitamos para

ejecutar todas nuestras obras, y practicar la virtud o la máxima sobre la cual hemos orado, para su mayor gloria, y con toda la perfección que nos sea posible.

Directorio para dar cuenta de conciencia

CT 8,1 **Directorio para dar cuenta de conciencia.**

CT 8,1,1 En la Comunidad, cada uno tendrá asignado un día de la semana para dar cuenta de su conciencia, y se dispondrá a hacerlo de la manera siguiente:

CT 8,1,2 El día que uno tenga asignado para dar cuenta de su conciencia, dedicará un tiempo a examinarse y prever lo que tenga que decir acerca de cada uno de los puntos o artículos indicados, y los consejos que haya de pedir para su conducta.

CT 8,1,3 Se dispondrá uno a esta rendición de cuenta por espíritu de fe, persuadiéndose de que es a Dios a quien se debe hablar en la persona de su Director; y que es también Dios quien nos habla por su boca, nos consuela y nos da los medios para corregirnos de nuestras faltas, según lo considere conveniente para nuestro progreso en la virtud.

CT 8,1,4 Para grabar más profundamente esta verdad en el espíritu y disponerse a aprovechar los consejos que se den, será muy útil y adecuado hacer un acto de sumisión de espíritu, más o menos de este modo:

CT 8,1,5 Dios mío, creo firmemente y tengo por cierto que sois Vos quien me ha de hablar hoy; que vais a mostrarme lo que debo hacer, consolarme en mis penas, advertirme y corregirme de mis defectos, por boca de mi Director, a quien habéis encargado de mi dirección.

CT 8,1,6 Os agradezco, Dios mío, la bondad que habéis tenido al ofrecerme un medio tan provechoso y tan fácil para hacerme adelantar en la virtud.

CT 8,1,7 Os ruego me procuréis las luces que necesito para conocer y descubrir el fondo de mi corazón, tal como Vos mismo lo conocéis. Esta es, oh Dios mío, la gracia que humildemente os pido, junto con la de aprovechar los buenos consejos que se me den.

CT 8,1,8 Firmemente persuadido de que es a Dios a quien se debe hablar, alejará uno de sí, como tentaciones muy peligrosas, la doblez, la vergüenza y el respeto humano, que podrían hacerle ocultar algunos pensamientos, sentimientos, intenciones, penas o tentaciones.

CT 8,1,9 Se dispondrá a hablar con sinceridad, y sencillez cristiana y religiosa, de las cosas indicadas en los artículos siguientes.

CT 8,2 **Artículos sobre los que hay que examinarse para dar cuenta de conciencia.**

CT 8,2,1 I. Cómo se encuentra; si se tiene o se ha tenido alguna indisposición y cuál es. Si se han padecido algunas aflicciones de espíritu, o algunas tentaciones; cuáles han sido y cuál fue la causa; cómo se ha procedido y qué bien o mal han producido.

CT 8,2,2 II. En qué defectos se ha incurrido desde la útima rendición de cuenta; si fue con intención o incluso con propósito deliberado; cuáles fueron los más habituales; si se ha trabajado para corregirse de algunos; cuáles son y de qué medios se ha servido.

CT 8,2,3 III. Si se progresa en la práctica de la virtud y en el camino de la perfección; o si uno se descuida en ello; si se han tenido inspiraciones y si se ha sido fiel; y qué virtudes se ha intentado practicar.

CT 8,2,4 IV. A qué se siente inclinado; si no se obra alguna vez por inclinación, por humor, por repugnancia o incluso por pasión.

CT 8,2,5 V. Si se aprecian las mortificaciones, sobre todo las del espíritu y de los sentidos; si se ha practicado alguna mortificación extraordinaria y cuál ha sido. Cómo se reciben las penitencias que se imponen; si se realizan exactamente, por qué motivo; y con qué fervor o descuido se cumplen.

CT 8,2,6 VI. Si se aprecian las humillaciones, los desprecios y los rechazos; en qué se ha notado eso, y con qué disposición interior y exterior se reciben.

CT 8,2,7 VII. Si se siente uno a gusto al ser advertido y reprendido por sus faltas; si se acusa uno de ellas todos los días, y de todas, y con qué disposiciones; si se siente repugnancia por ello; si ésta es o no voluntaria.

CT 8,2,8 VIII. Qué aprecio se tiene de la obediencia; si se es indiferente a todo y se está dispuesto a obedecer a cualquier Director, sin distinción, cualquiera que sea la repugnancia y dificultad que se experimente en ello.

CT 8,2,9 IX. Si se tiene estima de sus Reglas; si se las observa exactamente; si se ha faltado a algunas, y cuáles son; de qué modo se observan; si es con fervor o con flojedad; si se encuentra en ellas alguna dificultad, y en qué; y de qué proviene.

CT 8,2,10 X. Si se observa exactamente el silencio y el recogimiento dentro y fuera de casa; si se presta atención a la santa presencia de Dios; si ésta es frecuente o incluso continua; si se vigila sobre sí mismo; si se recoge a menudo dentro de sí, y si se procura no hacer ninguna acción sin atención, a sí mismo y a Dios, y sin la mira puesta en Dios.

CT 8,2,11 XI. Si se esmera en todos sus ejercicios, por el tiempo y según el orden que está prescrito; si se realizan todos, incluso los externos, con disposiciones interiores y con la única mira de agradar a Dios y cumplir su santa voluntad.

CT 8,2,12 XII. Cómo se hace la lectura espiritual; qué aplicación se pone en ella; si se saca de ella algún fruto y cuál es.

CT 8,2,13 XIII. A qué defecto se presta atención durante el examen particular; si se esfuerza por corregirse de él, y en qué lo nota.

CT 8,2,14 XIV. En qué se ocupa durante la oración mental; si se hacen los actos de la preparación; si se encuentra facilidad o dificultad para ocuparse en el tema; si se tienen distracciones; si se tiene sequedad o algún gusto, y qué fruto obtiene de ello.

CT 8,2,15 XV. Qué disposiciones se llevan al recibir los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía; si se acerca a ellos con fervor, con tibieza o con descuido; si los aprecia, si los frecuenta con gusto y si saca provecho de ellos.

CT 8,2,16 XVI. Cómo se oye la santa misa; qué atención se tiene en ella y en qué se ocupa.

CT 8,2,17 XVII. Si se tiene caridad hacia sus Hermanos; si es igual con todos; si se tiene o se ha tenido algún disgusto con alguno y cuál ha sido la causa; si ha ocurrido, acaso, respecto del Director.

CT 8,2,18 XVIII. Si hay algún Hermano hacia quien se sienta afecto particular; si se ha hablado en particular a alguno.

CT 8,2,19 XIX. Si se tiene amor y celo por la salvación del prójimo, y por todos los ejercicios exteriores de su profesión.

CT 8,2,20 XX. Cómo se da la clase; si se observan las Reglas de la misma; si no se pierde tiempo en ella; si se sigue siempre en las lecciones; si se es exacto a corregir todas las faltas; si no sale de su sitio; si no habla, ni siquiera a algún alumno, sin necesidad; si no ha cambiado y si no introduce en ella nada nuevo.

CT 8,2,21 XXI. Si en clase se preocupa de que los alumnos adelanten en la lectura y en la escritura; y si se tiene el mismo cuidado, por lo menos, en procurarles la piedad. Cómo se porta con ellos; si no es demasiado rudo, demasiado suave, o demasiado familiar; si nunca se deja llevar de la impaciencia; y con qué espíritu y con qué sentimiento se les corrige.

CT 8,2,22 XXII. Después de haber dado cuenta de conciencia:
Primero se prestará atención a los consejos que se hayan dado.
Segundo, se agradecerá a Dios el haberlos dado.
Tercero, se tomará la resolución de seguirlos en todo, y se adoptarán los medios para ponerlos en práctica.

Las nueve condiciones de la obediencia

CT 9,1 **Las nueve condiciones de la obediencia.**

CT 9,1,1 Siendo la obediencia la virtud principal y más necesaria a los religiosos, y a todas las personas que viven en comunidad, importa sobremanera que los que gozan de esta ventaja y quieren practicar esta virtud con toda perfección, sepan en qué consiste, y cuáles son las condiciones que deben acompañarla, para que pueda atribuírsele con verdad el nombre y calidad de obediencia.

CT 9,1,2 La obediencia es una virtud por la cual se somete la propia voluntad y el propio juicio a un hombre, en cuanto lugarteniente de Dios.

Nueve condiciones deben acompañar necesariamente a la obediencia: la primera, que sea cristiana y religiosa; la segunda, universal; la tercera, indiferente; la cuarta, exacta y entera; la quinta, pronta; la sexta, ciega; la séptima, sencilla; la octava, humilde y respetuosa; la novena, cordial y afectuosa.

CT 9,1,3 La primera de estas condiciones indica el motivo que ha de mover a obedecer;

las tres siguientes se refieren principalmente a la persona a quien se obedece y a las cosas en que se obedece; la quinta señala el tiempo preciso en que se ha de obedecer; y las cuatro últimas expresan el modo como debe obedecerse.

CT 9,2

De las condiciones de la obediencia en particular.

CT 9,2,1

I. La obediencia ha de ser cristiana y religiosa.

La primera condición de la obediencia es que sea cristiana y religiosa; es decir, que debe obedecerse por virtud y espíritu de religión, como al mismo Dios, a quien se respeta y honra en la persona del Director, revestido de su autoridad, y así, sólo por el motivo de obedecer a Dios y cumplir su santa voluntad.

Los defectos contrarios a esta clase de obediencia son: Primero, no tener esa mira y sentimiento de fe, de que a Dios es a quien se obedece en la persona del Director. Segundo, no obedecer a causa de los defectos del Director, por cualesquiera razones, aun buenas en apariencia, u obedecer más bien a otro, porque se siente más simpatía hacia él, o porque tiene mayor talento, ciencia o dotes de gobierno. Tercero, obedecer sólo porque no se puede dejar de hacerlo, o por temor de alguna reprensión o penitencia. Cuarto, preferir, en cosas mandadas, aconsejadas o de Regla, movimientos interiores o pretendidas inspiraciones, o aun las inclinaciones personales. En una palabra, preferir el propio parecer a la obediencia; o las recomendaciones y el criterio de los demás, al criterio y recomendaciones del Director, por considerar aquéllos mejores que éstos.

CT 9,2,2

II. La obediencia debe ser universal.

La segunda condición de la obediencia es que sea universal: obedeciendo a todos, Directores, iguales e inferiores, sin distinción; en todo lo ordenado, y en todo tiempo y lugar.

Los defectos contrarios son: obedecer a un Director y no a otro; o al Director, y no a los que mandan de su parte; en una cosa, y no en otra; en un lugar o en una casa, y no en otra.

CT 9,2,3

III. La obediencia ha de ser indiferente.

La tercera condición de la obediencia es que sea indiferente a todo lo que mande el Director.

Los defectos contrarios son: Primero, obedecer mejor en una cosa que en otra. Segundo, dar oídos a las propias inclinaciones o repugnancias respecto a lo mandado. Tercero, insinuar al Director aquello a que se siente inclinación, para hacerle condescender en ello, o proponérselo abiertamente como cosa útil o conveniente, dándole incluso razones al efecto, lo cual sin embargo no tiene otro fin que hacer lo que a uno le agrada, o evitar lo que le repugna; o acudir a pretextos para sonsacarle permisos que podrían perjudicar al propio adelantamiento espiritual, o al buen orden de la Comunidad, de lo cual se hace menos caso que de lograr lo que se desea.

CT 9,2,4

IV. La obediencia ha de ser exacta y entera.

La cuarta condición de la obediencia es que sea exacta y entera, sin omitir nada de lo que se crea ser voluntad del Director; no haciendo nada más, y cumpliendo todo cuanto hubiere mandado.

Los defectos contrarios son: Primero, ejecutar, ya por flojedad, ya por propia elección, sólo parte de la que se cree ser voluntad del Director o de lo que hubiere mandado, siendo de notar que lo que de ordinario se elige en tales casos es lo que más agrada, y lo más conforme con la propia inclinación, o lo que cuesta menos trabajo. Segundo, hacer más de lo que manda el Director, aun bajo pretexto de bien: el Hermano Director habrá mandado, por ejemplo, barrer un cuarto, y se barren dos; habrá ordenado o permitido que se haga media hora de oración, y se hace una hora; y así en lo demás. Tercero, no ejecutar las cosas como se han mandado, sino como a uno se le antoja: el Hermano Director habrá mandado, por ejemplo, cortar algo con tijeras, y se corta con cuchillo; o servirse de un instrumento malo para hacer algo, y se emplea uno bueno, que se ha buscado o encontrado, con el pretexto de que así se hará mejor o se hará más pronto lo mandado, que nunca faltan razones a la naturaleza en tales casos. Cuarto, hacer algo fuera del tiempo señalado por el Director: habrá destinado, por ejemplo, tal día o tal hora para hacer alguna cosa, y se hace en otro tiempo, so pretexto de que éste parece más cómodo y oportuno que el determinado por el Director.

CT 9,2,5

V. La obediencia ha de ser pronta.

La quinta condición de la obediencia es que sea pronta: obedeciendo al punto y en el mismo instante en que se manda, a la primera seña, al primer sonido de la campana; dejando una letra a medio escribir, y una sílaba empezada a leer; dejando una cosa empezada o a medio hacer para principiar otra; una palabra que se está pronunciando en la recreación cuando tocan para terminarla; a una persona con quien se habla, cuando la campana llama a algún ejercicio; y aun todas las cosas no concluidas, por necesarias que parezcan, a no ser que se tenga permiso para continuarlas.

CT 9,2,6

VI. La obediencia ha de ser ciega.

La sexta condición de la obediencia es que sea ciega, esto es, sin ponerse a examinar si lo mandado es bueno o malo, a menos que sea evidentemente contrario a los mandamientos de Dios; y cuando parezca mandado inoportunamente, o se presenten a la mente pensamientos que pudieran sugerir tal parecer, no darles oídos ni asentir a ellos; antes, por el contrario, persuadirse de que el Hermano Director tiene razón, y de que no puede obrarse mejor ni tan bien como haciendo lo que él manda, por perfecto que sea lo que se pretenda hacer; porque no se puede obrar mejor, ni hacer nada más perfecto que la voluntad de Dios, que no consiste sino en una cosa, que se nos manifiesta infaliblemente en la orden de nuestros Directores, según estas palabras del Evangelio: *«Quien a vosotros oye, a mí me oye»*.

Los defectos contrarios son todos esos exámenes e indagaciones de si lo mandado es bueno o malo, si se ha ordenado con oportunidad o sin ella, y todas

las reflexiones fundadas en razonamientos que induzcan a creer lo uno o lo otro.

CT 9,2,7 **VII. La obediencia ha de ser sencilla.**

La séptima condición de la obediencia es que sea sencilla; cumpliendo con sencillez lo que se manda, y porque se ha mandado, sin cuidarse del motivo del mandato, ni de cómo podrá ejecutarse; desechando aun todos los pensamientos que pudieran acudir a nuestro espíritu sobre el particular.

Los defectos contrarios son toda clase de preguntas, de por qué y cómo, que la obediencia no puede admitir ni tolerar. ¿Por qué, por ejemplo, manda el Hermano Director esto, y no aquello? ¿Por qué a nosotros y no a otro? ¿Por qué tolera esto en aquél, y no en nosotros? ¿Por qué manda tantas cosas a un mismo tiempo? ¿Por qué manda cosas opuestas unas a otras? ¿Por qué manda cosas inútiles, ridículas, o hasta perjudiciales? ¿Por qué manda con tanta altivez y aspereza? ¿Cómo quiere que se haga tal cosa que parece imposible? ¿Cómo quiere que una persona haga tantas cosas?, etc. O haciéndose a sí mismo otras preguntas semejantes, o haciéndoselas al Hermano Director o a cualquier otro.

CT 9,2,8 **VIII. La obediencia ha de ser sencilla y respetuosa.**

La octava condición de la obediencia es que sea sencilla y respetuosa, y por tanto sin réplicas, cuyo fin es siempre excusarse y dispensarse de la obediencia.

Los defectos contrarios son toda clase de réplicas, como decir o pensar: no puedo hacer eso, o lo haré en otro tiempo, o haré tal cosa cuando haga aquella otra; estoy indispuesto; no puedo hacer tantas cosas; eso es demasiado difícil para mí; fulano ha dicho que debía hacerse tal cosa; o cualesquiera otras réplicas.

CT 9,2,9 **IX. La obediencia ha de ser cordial y afectuosa.**

La novena condición de la obediencia es que sea cordial y afectuosa, es decir, que se ha de aceptar con gusto todo mandato, y ejecutarlo con alegría y libertad de espíritu, sin disgustarse por nada, por difícil y desagradable que parezca.

Los defectos contrarios son: 1.º recibir las órdenes del Hermano Director con frialdad, indiferencia, o rostro melancólico; 2.º disgustarse por lo mandado; ejecutarlo sin interés, con flojedad, murmurando o manifestando repugnancia; 3.º indisponerse contra el que manda, o contra los que comunican de su parte lo mandado, o lo hacen ejecutar; 4.º manifestar disgusto o resentimiento hacia el Hermano Director, o hacia algún otro, por causa de una orden recibida. En una palabra, todo lo que dé a conocer que no está uno contento de lo mandado, o que no le gusta ejecutarlo.

Catálogo de asuntos de conversación para los Hermanos en las recreaciones

CT 10,1 **Catálogo de asuntos de conversación para los Hermanos en las recreaciones.**

CT 10,1,1 Nada contribuye tanto a desarreglar las comunidades más santas como el trato con los seglares, el curiosear y hablar de lo que pasa en el mundo; nada por lo tanto, debe alejarse de ellas con mayor cuidado. No se busca ordinariamente, en las comunidades, el trato con los seglares, sino porque no se contenta uno con la relación que tiene con sus Hermanos a diario; y no se tiene curiosidad por saber lo que sucede en el mundo, sino porque no se tiene el corazón suficientemente ocupado con las cosas de Dios ni se tiene costumbre de hablar de ellas. Y, sin embargo, es lo que atañe a Dios y a su servicio lo que debe ser materia ordinaria de conversación entre los que a Él se han consagrado, al retirarse del mundo. Por lo cual, uno de los principales cuidados que se han de tener en las comunidades, debe ser aprender y acostumbrarse a hablar de Dios, y a hablar bien de Él.

CT 10,1,2 Con el fin de facilitar esta ventaja a los Hermanos de la Sociedad, se ha juzgado conveniente, en nuestro Instituto, elaborar un catálogo de numerosas materias de piedad, que puedan servir útilmente de tema de conversación en las recreaciones que los Hermanos deben tener juntos cada día después de las comidas.

Así, pues, para procurar conservar el espíritu de su Instituto, y conformarse a lo dispuesto en la regla de la recreación, cuidarán los Hermanos de tratar siempre de algunas de las cosas que a continuación se expresan, para mantener en sí el horror al mundo, procurando que sus conversaciones sean totalmente distintas de las de los seglares, y para disponerse a no tener con ellos trato alguno; y también para no apagar en sí el fuego sagrado encendido en sus corazones por el Espíritu Santo en la oración y demás obras santas que han practicado durante el día, con discursos que, resintiéndose de la corrupción del siglo, no servirían más que para disipar su espíritu, desocuparlos de Dios y mancillar la pureza de sus corazones.

CT 10,2 Para lo cual, los asuntos de que hablarán los Hermanos en las recreaciones serán:

CT 10,2,1 I. De lo que se hubiere leído en el refectorio; y esto es lo primero de que deben hablar en las recreaciones.

CT 10,2,2 II. De lo que hubieren leído en sus libros espirituales.

CT 10,2,3 III. De la Muerte, del Juicio, del Infierno y de la Gloria.

CT 10,2,4 IV. De los juicios de Dios, secretos o manifiestos.

CT 10,2,5 V. De la vida de Jesucristo, y de la devoción especialísima que se le debe tener, considerado en todos sus misterios, principalmente en su divina infancia, en sus padecimientos y muerte, y en su presencia en el Santísimo Sacramento del Altar; de los medios de adquirir y conservar esta devoción, y de inspirarla a los niños.

CT 10,2,6 VI. De la vida de la Virgen Santísima, y de cuánto importa profesarle singular devoción; de cuán sensibles debemos ser a cuanto a ella se refiere; de qué modo y con qué devoción se ha de rezar su Oficio y el Rosario en la Sociedad; y de lo que debe practicarse para tenerle mucha devoción, e inspirarla a los niños.

CT 10,2,7 VII. De la vida de los santos, y en especial de los patronos de la Sociedad, como san José, san Casiano; o de aquellos en quienes se ha manifestado más el espíritu de nuestro Instituto; y también de los que cultivaron de manera especial el espíritu de mortificación y de celo de la salvación del prójimo, como san Juan Bautista, san Pedro y san Pablo, san Juan Evangelista, san Ignacio mártir, san Francisco de Asís, santo Domingo, san Vicente Ferrer, san Carlos, san Francisco de Sales, san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, san Felipe Neri, santa Teresa; y de la devoción que se les debe profesar.

CT 10,2,8 VIII. De diversas máximas y prácticas espirituales de que se valieron los santos, particularmente los que abandonaron el siglo, que pueden inspirar horror al mundo y amor al retiro, a la oración y renuncia a todas las cosas; y sobre todo de aquellas máximas y prácticas que tienen mayor relación con el espíritu de nuestro Instituto.

CT 10,2,9 IX. De las miserias espirituales que se encuentran en el mundo, y de los peligros que corren, respecto a la salvación, los que viven en el siglo.

CT 10,2,10 X. De las ventajas y de la seguridad probable que de su salvación tienen los que viven en la Sociedad, y gozan la dicha de pertenecer a ella y de observar sus Reglas.

CT 10,2,11 XI. Del espíritu del Instituto y de la Sociedad, que es el espíritu de fe; y de su fin, que es la instrucción y educación de los niños.

CT 10,2,12 XII. De la gracia de la vocación; de las Reglas y mandamientos de la Sociedad, para animarse a observarlos perfectamente.

CT 10,2,13 XIII. De los medios de que puede uno valerse en la Sociedad para adelantar en el camino de la perfección.

CT 10,2,14 XIV. De la obediencia, que es el primer medio de perfección en una comunidad; de las ventajas que proporciona y de sus condiciones; del gran mérito de la obediencia, y de la paz de espíritu y tranquilidad de conciencia de que gozan los que obedecen en todo con verdadera sencillez; y de la obligación que hay de obrar así en la Sociedad.

CT 10,2,15 XV. Del retiro, del silencio, de la mortificación de los sentidos, y del espíritu interior que necesitan los Hermanos para adquirir la perfección de su estado.

CT 10,2,16 XVI. De la oración mental, del espíritu de fe, de la presencia de Dios y del recogimiento interior, por ser los principales sostenes interiores de la Sociedad; y de los medios de adquirirlos y conservarlos.

CT 10,2,17 XVII. Del modo de hacer bien la oración mental, del método y de los actos que para hacerla se usan en la Sociedad, y del fruto que se puede sacar de ella.

CT 10,2,18 XVIII. Del mucho fruto que se logra con el ejercicio de la presencia de Dios, y de los medios para hacérsela fácil y frecuente.

CT 10,2,19 XIX. De la obligación que tienen los Hermanos de la Sociedad de hacer todas sus obras por espíritu de fe, y de los medios que han de tomar para animarlas

siempre de este espíritu.

CT 10,2,20 XX. De las obras cotidianas, del fervor con que deben hacerse; y de la facilidad que hay de salvarse en la Sociedad, haciéndolas con espíritu de fe y de religión, sin hacer nada más.

CT 10,2,21 XXI. De la singular dicha que tienen los Hermanos de la Sociedad de acusarse todos los días de sus faltas, de ser advertidos a menudo de sus defectos, de dar cuenta de su conciencia cada semana, y de no hablar más que de cosas buenas en las recreaciones; del mucho provecho y grandes ventajas que pueden sacar de estos ejercicios, que son los cuatro sostenes exteriores de la Sociedad, y de la facilidad de conservar, por medio de ellos, gran pureza de corazón.

CT 10,2,22 XXII. De cuanto piadoso y edificante han manifestado en la Sociedad los Hermanos ya fallecidos; y de la regularidad y demás virtudes que en ellos se advirtieron.

CT 10,2,23 XXIII. De las virtudes, y particularmente de las que son propias de los religiosos.

CT 10,2,24 XXIV. De los defectos contrarios a estas virtudes, excepto, sin embargo, de la impureza.

CT 10,2,25 XXV. De las virtudes propias y particulares de los Hermanos de la Sociedad, de las cuales las principales son las enumeradas en los artículos XIV, XV y XVI susodichos; de la unión entre los Hermanos, de la mesura, mansedumbre y paciencia que han menester, y de la edificación que deben dar al prójimo.

CT 10,2,26 XXVI. De los defectos contra los que principalmente deben precaverse, tales como: la falta de unión y de obediencia; la disipación, ligereza, quebrantamiento del silencio con señas o con palabras; el obrar por impulso natural; la flojedad en los ejercicios de la casa o de la escuela.

CT 10,2,27 XXVII. Del bien que se hace y puede hacerse en la Sociedad en orden a la salvación del prójimo, y de los medios de que pueden valerse los Hermanos para procurarla.

CT 10,2,28 XXVIII. De la obligación que tienen los Hermanos de la Sociedad de cumplir bien su deber en la escuela: instruir bien a los niños, explicarles con esmero el Catecismo, y moverlos a la piedad; y del modo de hacerlo bien.

CT 10,2,29 XXIX. De las diversas máximas y prácticas que se ha de inspirar a los niños para que adquieran el espíritu del cristianismo.

CT 10,2,30 XXX. De las virtudes que pueden practicarse en la escuela, tales como: la caridad para con los niños, la moderación, el silencio, etc.; y de los defectos que deben evitarse, como son: la impaciencia, la dureza, la familiaridad, la flojedad, etc.

Los Hermanos procurarán tratar siempre, en las recreaciones, de alguna de las materias antedichas, cuidando de que las cosas de que traten durante ese tiempo no sean puramente especulativas.

Del espíritu del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que es el espíritu de fe

CT 11,1 **Del espíritu del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que es el espíritu de fe.**

CT 11,1,1 La fe debe servir de luz y guía a todos los cristianos, para conducirlos y dirigirlos por el camino de la salvación; por lo cual dice san Pablo: «El justo», esto es, el verdadero cristiano, «vive de fe»; porque se guía y obra en todo por miras y motivos de fe.

Por lo cual importa sobremanera que los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tienen como fin de su Instituto educar a los niños encomendados a su solicitud en el espíritu del cristianismo, y procurar inculcárselo, estén tan penetrados y tan llenos del espíritu de fe, que consideren los sentimientos y máximas de fe como regla de sus obras y de toda su conducta, y el espíritu de fe como el espíritu de su Instituto.

CT 11,1,2 El espíritu de nuestro Instituto es, pues, en primer lugar, el espíritu de fe, que debe mover a los que lo componen a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios, y a atribuirlo todo a Dios; penetrándose siempre de estos sentimientos de Job: *«El Señor me lo dio todo; el Señor me lo ha quitado; como agradó al Señor, así se ha hecho»;* y de otros semejantes con tanta frecuencia expresados en la Sagrada Escritura, y por boca de los antiguos Patriarcas.

CT 11,1,3 Para adquirir este espíritu: Primero, los Hermanos de esta Sociedad tendrán profundísimo respeto a la Sagrada Escritura; y para manifestarlo, llevarán siempre consigo el Nuevo Testamento, y no pasarán ningún día sin leer algo en él, por sentimiento de fe, de respeto y de veneración a las divinas palabras que contiene.

CT 11,1,4 Segundo, los Hermanos de la Sociedad animarán todas sus acciones con sentimientos de fe, y atenderán siempre a las órdenes y voluntad de Dios, las que adorarán en todas las cosas, y por las cuales procurarán conducirse y regularse.

Con este objeto, se aplicarán a observar gran recato de los sentidos, y a no usarlos más que por necesidad, no queriendo servirse de los mismos sino conforme a las órdenes y voluntad de Dios.

CT 11,1,5 Procurarán vigilar de continuo sobre sí mismos para no ejecutar, en cuanto les sea posible, ninguna acción por impulso natural, por costumbre, o por algún motivo humano; antes cuidarán de hacerlas todas guiados por Dios, movidos de su Espíritu y con intención de agradarle.

Estarán lo más atentos que puedan a la santa presencia de Dios, y cuidarán de renovarla de cuando en cuando, bien persuadidos de que no han de pensar sino en Él, y en lo que les ordena; es decir, en lo concerniente a su deber y empleo.

Alejarán de su mente todas las ideas y pensamientos vanos que pudieran distraerlos de las sobredichas aplicaciones, muy importantes para ellos, y sin las cuales no pueden adquirir ni conservar el espíritu de su Instituto.

CT 11,1,6 En segundo lugar, el espíritu de este Instituto consiste en un celo ardiente de

instruir a los niños, y educarlos en el temor de Dios; moverlos a conservar su inocencia, si no la hubieren perdido, e inspirarles gran alejamiento y sumo horror al pecado y a todo cuanto pudiera hacerles perder la pureza.
Para conformarse con este espíritu, los Hermanos de la Sociedad se esforzarán, por medio de la oración, instrucciones, vigilancia y buena conducta en la escuela, en procurar la salvación de los niños que les estén confiados, educándolos en la piedad y en el verdadero espíritu cristiano, esto es, según las reglas y máximas del Evangelio.

CT 11,2 **Explicación del capítulo del espíritu de nuestro Instituto.**

CT 11,2,1 *¿Cuál es el espíritu de nuestro Instituto?*
El espíritu de fe.

CT 11,2,2 *¿Qué es el espíritu de fe?*
Un espíritu que se regula y conduce en todo por máximas y sentimientos de fe, sacados principalmente de la Sagrada Escritura.

CT 11,2,3 *¿Qué efectos debe producir el espíritu de fe en los que lo poseen?*
Tres, a saber: el primero, no mirar nada sino con los ojos de la fe; el segundo, no hacer nada sino con la mira en Dios; el tercero, atribuirlo todo a Dios.

CT 11,2,4 *¿Qué se entiende por no mirar nada sino con los ojos de la fe?*
No considerar las criaturas sino como Dios las conoce, y como quiere la fe que se las considere. Por ejemplo, para mirar con los ojos de la fe un hermoso edificio que se presenta a la vista, podrá considerarse que toda su hermosura es meramente exterior, que se reduce sólo a satisfacer los sentidos, y que esa hermosura es puramente transitoria, y será tan instable y de tan poca duración, que no quedará de él piedra sobre piedra y ni aun siquiera el menor recuerdo.

CT 11,2,5 *¿De cuántas maneras podemos mirar las criaturas?*
Podemos mirarlas de cuatro maneras: primero, con los ojos de la carne; segundo, con los ojos de la naturaleza; tercero, con la razón; cuarto, con la luz de la fe.

CT 11,2,6 *¿Qué es mirar una cosa con los ojos de la carne?*
Mirarla sólo como parece exteriormente, y según el placer que experimenta la carne al gozar de ella. Por ejemplo, con los ojos de la carne se mira el comer como cosa muy buena, porque, siendo agradable al gusto, se deleita la carne en esta acción; mientras que si se considera lo que es en sí misma, se la miraría como acción humillante, puesto que hace a los hombres semejantes a las bestias.

CT 11,2,7 *¿Qué es mirar una cosa con los ojos de la naturaleza?*
Mirarla según la inclinación natural o la repugnancia que hacia ella se siente. Se mueve uno, por ejemplo, a comer de una cosa, no por el gusto sensual que experimenta en ello, sino porque siente inclinación a tomarla; o bien se abstiene de comer de otra, por la repugnancia que le causa.

CT 11,2,8 *¿Qué es mirar una cosa con los ojos de la razón?*
Mirarla conforme al concepto que de ella nos da la razón. Así, por ejemplo, se considera el comer como cosa útil para conservar la vida de los hombres; del

propio modo se mira una mesa como útil, porque sirve para escribir, comer o poner encima algún objeto.

CT 11,2,9 *¿Qué es mirar una cosa con los ojos de la fe?*
Mirarla sólo conforme a lo que de ella nos enseña la fe. De este modo nos hace mirar san Pablo, en Fil. 3, 19, a los que se dan a comer con exceso, como especie de idólatras, cuyo dios es el vientre, y que ponen su gloria en aquello que debería confundirlos. Igualmente se mira la pobreza como una ventaja, porque Nuestro Señor dice en el Evangelio: «Bienaventurados los pobres».

CT 11,2,10 *¿Cuál es el segundo efecto que debe producir el espíritu de fe en los que lo poseen?*
No hacer nada sino con la mira en Dios.

CT 11,2,11 *¿Qué es no hacer nada sino con la mira en Dios?*
Poner la atención en Dios al hacer alguna cosa, y tener a Dios por principio y fin de todo cuanto se hace.

CT 11,2,12 *¿Qué es poner la atención en Dios al hacer alguna cosa?*
Pensar actualmente en la presencia de Dios.

CT 11,2,13 *¿Qué es tener a Dios por principio de todo cuanto se hace?*
Considerar a Dios como primer autor y motor de lo que se hace, y no ejecutarlo sino como dejándose guiar por su divino Espíritu.

CT 11,2,14 *¿Qué es tener a Dios por fin de todo cuanto se hace?*
Hacerlo todo por la gloria de Dios, y únicamente con el fin de agradarle.

CT 11,2,15 *¿Cuál es el tercer efecto que debe producir el espíritu de fe en los que lo poseen?*
Atribuirlo todo a Dios.

CT 11,2,16 *¿Qué es atribuirlo todo a Dios?*
Recibir los bienes y los males como venidos de su mano; diciendo, por ejemplo, como Job: «El Señor me lo dio todo, el Señor me lo ha quitado; bendito sea su santo Nombre».

CT 11,2,17 *¿Qué medios se nos dan, y son más eficaces para ayudarnos a tener el espíritu de fe, y a conducirnos por él?*
Siete principales: el *primero* es tener profundo respeto a la Sagrada Escritura; el *segundo*, animar todas las obras con sentimientos de fe; el *tercero*, no atender en todo más que a las órdenes y a la voluntad de Dios; el *cuarto*, observar gran recato de los sentidos; el *quinto*, vigilar mucho sobre sí mismo para no obrar, en cuanto sea posible, por impulso natural, por costumbre o por algún motivo humano; el *sexto*, atender, cuanto se pueda, a la santa presencia de Dios, y renovarla de cuando en cuando; el *séptimo*, alejar de la mente todos los pensamientos vanos que pudieran distraerla de sus aplicaciones.

CT 11,2,18 *¿Cuál es el primer medio que se nos da para ayudarnos a adquirir el espíritu de fe, y a conducirnos por él?*
Tener profundo respeto a la Sagrada Escritura.

CT 11,2,19 *¿En qué señales puede conocer uno que tiene profundo respeto a la Sagrada Escritura?*
En las siguientes: l.º, cuando la lleva siempre consigo; 2.º, cuando lee todos los

días algo en ella por sentimiento de fe, y cumple estos dos deberes únicamente por respeto a las divinas palabras que contiene, y por espíritu de regularidad.

CT 11,2,20 *¿Cuál es el segundo medio que se nos da para ayudarnos a adquirir el espíritu de fe y a conducirnos por él?*
Animar toda nuestras obras con sentimientos de fe.

CT 11,2,21 *¿Cómo podemos animar todas nuestras obras con sentimientos de fe?*
Ejecutándolas todas por algún motivo de fe; trayendo, por ejemplo, al pensamiento algún pasaje de la Sagrada Escritura que nos ayude y excite a hacer bien la obra que ejecutamos; así, al comer, se puede recordar este texto de san Pablo, 1 Cor 10, 31: «Ora comáis, ora bebáis, hacedlo todo a la gloria de Dios», o este otro: «No consiste el reino de Dios en el comer ni en el beber», sino en «revestirse de Nuestro Señor Jesucristo».

CT 11,2,22 *¿Cuál es el tercer medio que se nos da para ayudarnos a tener el espíritu de fe, y a conducirnos por él?*
No atender, en todo, más que a las órdenes y a la voluntad de Dios.

CT 11,2,23 *¿Qué debe hacerse para no atender en todo más que a las órdenes y a la voluntad de Dios?*
Hay que hacer tres cosas: 1.ª reconocer y adorar en todo las órdenes y voluntad de Dios; 2.ª conducirse y regularse en todo conforme a las órdenes y voluntad de Dios; 3.ª no ejecutar las obras sino con el fin de cumplir las órdenes y voluntad de Dios.

CT 11,2,24 *¿Qué es reconocer en todo las órdenes y voluntad de Dios?*
Estar bien persuadido y penetrado de que no hay nada en que la voluntad de Dios no se cumpla.

CT 11,2,25 *¿Qué es adorar a Dios, o sus órdenes y voluntad, en todas las cosas?*
Adorarlo en todo lo que existe, y en todos los acontecimientos de esta vida, particularmente en los que nos suceden a nosotros mismos, por quererlo o permitirlo Dios por el amor que nos tiene y para nuestro mayor bien. Un hombre, por ejemplo, me da una bofetada: adoro en esto a Dios, sus órdenes y su voluntad, por haber permitido Dios, y aun querido, respecto de mí, que ese hombre me tratase de esa manera.

CT 11,2,26 *¿Qué es conducirse y regularse en todo por las órdenes y voluntad de Dios?*
Tomar las órdenes y la voluntad de Dios como regla de toda nuestra conducta.

CT 11,2,27 *¿Qué señal puede dar uno de que se toma la voluntad de Dios como regla de toda la conducta, cuando se vive sometido a una Regla y bajo la dependencia de un Superior?*
Obrando sólo por sumisión a la Regla y por obediencia al Superior, con la intención de obedecer a Dios y cumplir su santa voluntad.

CT 11,2,28 *Cuando uno obra sólo por sumisión a la Regla, ¿puede estar seguro de que obra y se regula en todo conforme a las órdenes y a la voluntad de Dios?*
Sí; porque no puede haber mayor seguridad de hacer la voluntad de Dios que cumpliendo los deberes del propio estado; y esto se hace seguramente observando la Regla.

CT 11,2,29 *¿Puede también estar uno seguro de que al obedecer al Superior cumple la voluntad de Dios?*

Sí; porque dice Jesucristo en el Evangelio, hablando de los Superiores: «Quien a vosotros oye a mí me oye». Y san Pablo, en la Epístola a los Hebreos, cap. 13, v. 17: «Obedeced a vuestros Superiores, porque ellos velan, como que han de dar cuenta de vuestras almas».

CT 11,2,30 *¿Qué es ejecutar todas las obras con la intención de cumplir las órdenes y voluntad de Dios?*
No hacer nada sino porque está uno persuadido de que Dios quiere que lo hagamos. No comer, por ejemplo, no dormir, no recrearse, sino por sumisión a la voluntad de Dios, y porque se cree que Él lo quiere; de este modo se santifican aun las acciones más bajas y naturales, ejecutándolas sólo por agradar a Dios, y porque su santa voluntad es que se hagan. Se debe procurar tener esta mira general en todas las acciones, a fin de que se rijan por norma tan justa y recta, que no pueda en manera alguna mudarse ni alterarse.

CT 11,2,31 *¿Cuál es el cuarto medio que se nos da para ayudarnos a tener el espíritu de fe, y a conducirnos por él?*
Observar gran recato de los sentidos, no usando de ellos sino por necesidad, ni queriendo servirse de los mismos sino conforme a las órdenes y voluntad de Dios.

CT 11,2,32 *¿Qué debe hacerse para no usar de los sentidos sino por necesidad?*
No usar de ellos sino en cuanto sea necesario para cumplir aquello a que se está obligado.

CT 11,2,33 *¿Qué debe hacerse para servirse de los sentidos sólo conforme a las órdenes y voluntad de Dios?*
No servirse de ellos sino porque se cree que tal es la voluntad de Dios; de modo que si no se creyera, por ejemplo, ser voluntad de Dios que se mirase una cosa, no se la miraría; por eso, no se ha de querer mirar nada sino por necesidad, puesto que Dios no nos ha dado los sentidos sino para servirnos de ellos cuando es necesario, y no para deleitarnos con el uso que de ellos hacemos: de modo que cuando empleamos los sentidos buscando algún placer, nos apartamos de la voluntad de Dios.

CT 11,2,34 *¿Cuál es el quinto medio de que debemos servirnos para tener el espíritu de fe y conducirnos sólo por él?*
Aplicarnos a vigilar constantemente sobre nosotros mismos para no ejecutar, si fuere posible, un solo acto por impulso natural, por costumbre o por algún motivo humano.

CT 11,2,35 *¿Qué es ejecutar un acto por impulso natural?*
Ejecutarlo como los irracionales, siguiendo la inclinación natural. Por ejemplo, si, sintiéndome inclinado a comer o a dormir, lo hago movido sólo de mi natural inclinación.

CT 11,2,36 *¿Qué es obrar por costumbre?*
Obrar sin ningún motivo justificado, sólo por tener costumbre de hacerlo. Por ejemplo, me levanto a tal hora, rezo, oigo la santa Misa, tomo agua bendita, o realizo cualquier otra buena acción, sin pensar en ello, y sólo porque acostumbro hacerlo.

CT 11,2,37 *¿Qué es obrar por algún motivo humano?*

Ejecutar una acción por algún motivo de esperanza o temor humano. Por ejemplo, practico una buena obra porque alguien me observa, o porque temo desagradar a alguno, o espero de él alguna recompensa.

CT 11,2,38 *¿Qué medio podrá servirnos para no obrar por impulso natural, por costumbre ni por ningún motivo humano?*
Entrar de vez en cuando en nosotros mismos para examinar el motivo de nuestras obras y para determinarnos por alguno que sea apropiado.

CT 11,2,39 *¿Cuál es el sexto medio que puede servirnos para tener el espíritu de fe, y para conducirnos por él?*
Atender lo más posible a la santa presencia de Dios y renovarla de cuando en cuando.

CT 11,2,40 *¿Cómo puede ayudarnos la atención a la presencia de Dios a conducirnos por espíritu de fe?*
Haciéndonos obrar, primero, por reverencia a Dios; segundo, con modestia y recogimiento, a causa de la presencia de Dios; tercero, alejándonos del pecado, sea cual fuere, como de cosa que desagrada a Dios y ofende a los ojos de su divina Majestad.

CT 11,2,41 *¿Cuál es el séptimo medio de que debemos servirnos para tener el espíritu de fe?*
Alejar de la mente todas las ideas y pensamientos vanos que pudieran distraerla de las sobredichas aplicaciones, las cuales son tan importantes, que sin ellas no se puede tener ni conservar el espíritu de nuestro Instituto, que es el espíritu de fe; y, como este espíritu es el espíritu cristiano y el de nuestro estado, nada debemos omitir para apartar todos los obstáculos que pudieran impedirnos poseer este espíritu con la perfección que Dios exige de nosotros.

Pasajes sacados de la Sagrada Escritura que pueden ayudar a los Hermanos a realizar sus acciones por espíritu de fe

CT 12 **Pasajes sacados de la Sagrada Escritura que pueden ayudar a los Hermanos a realizar sus acciones por espíritu de fe.**

CT 12,1 Para levantarse por espíritu de fe, se debe pensar en estas palabras de san Pablo:

CT 12,1,1 «Despierta, tú que duermes, y te alumbrará Cristo» *[Ef 5, 14]*.

CT 12,1,2 O en éstas de los Hechos: «Levántate presto» (Hch 12, 7).

CT 12,2 Al ponerse la sotana:
«Revestíos de Nuestro Señor Jesucristo» *[Ro 13, 14]*.
«Revestíos de Nuestro Señor Jesucristo; revestíos como santos y amados de Dios» *[Col 3, 12]*.

CT 12,3 Al asearse:
«Dad de mano a toda inmundicia y a los pecados» (Sant 1, *[21]*).
«Crea en mí, oh Dios, un corazón puro, y no retires de mí tu Santo Espíritu» (Sal 50, *[12-13]*).

CT 12,4 Al hacer la oración vocal:

«Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón lejos está de mí» *[Mt 15, 8]*.

«Bendeciré al Señor en todo tiempo: su alabanza estará siempre en mi boca» (Sal 33*, [2]*).

CT 12,5 Al hacer oración mental:

«Dios es espíritu, y quiere que los que lo adoran lo adoren en espíritu y verdad» (San Juan, 4, 24).

«Cuando hubieres de orar, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora en secreto a tu Padre» *[Mt 6, 6]*.

CT 12,6 Al entrar en la iglesia o en el oratorio:

«Mi casa es casa de oración» (Lc 19, 46).

«¡Cuán terrible es este lugar! Verdaderamente esta es la casa de Dios y la puerta del cielo» (Gén *[28, 17]*).

CT 12,7 Durante el desayuno o las comidas:

«El reino de Dios no consiste en el comer, ni en el beber; sino en la justicia y en el gozo del Espíritu Santo» *[Rom 14, 17]*.

«Ora bebáis, ora comáis, hacedlo todo a gloria de Dios» (I Co 10, 31).

CT 12,8 Para el examen particular:

«Repasaré, oh Dios mío, delante de ti, con amargura de mi alma, todos los años de mi vida».

«¿Qué será de mí cuando Dios venga a juzgar mi vida?», dice Job *[31, 14]*.

CT 12,9 Para la acusación de las faltas:

«Quien encubre sus pecados nada consigue; mas el que los confesare alcanzará misericordia» *[Prov 28, 13]*.

«Nada hay oculto que no venga a ser descubierto» *[Lc 8, 17]*.

CT 12,10 Después de la acusación:

«Felices aquellos a quienes se han perdonado sus iniquidades», dice David (Sal 31, 1).

«Bien ves cómo has quedado curado; vete y no peques más» *[Jn 5, 14]*.

CT 12,11 Cuando se come:

«No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» *[Mt 4, 4]*.

CT 12,12 Cuando se está a la mesa:

«Ante todo, no te dejes llevar de la intemperancia en la comida. Por la glotonería han muerto muchos» *[Eclo 37, 32, 34]*.

CT 12,13 Para la recreación:

«De cualquiera palabra ociosa que hablaren los hombres han de dar cuenta en el día del juicio» *[Mt 12, 36]*.

«Si habláis, sea vuestra palabra conveniente para la edificación» *[Ef 4, 29]*.

Cuando se siente uno inclinado a reírse:

«El necio, cuando ríe, lo hace a carcajadas, mas el hombre sensato apenas se sonríe» *[Eclo 21, 20]*.

«¡Ay de vosotros, los que ahora reís!, porque os lamentaréis y lloraréis» *[Lc 6, 25]*.

CT 12,14 Cuando se anda por la casa:
«No andes derramando tu vista por las calles de la ciudad» *[Eclo 9, 7]*.
«La muerte ha entrado por nuestras ventanas» *[Jer 9, 20]*.
«Por mis ojos se ha perdido mi alma».

CT 12,15 Cuando nos injurian:
«Todos los que quieran vivir virtuosamente según Jesucristo, han de padecer persecución» *[2Tim 3, 12]*.
«Dejadlos: ellos son unos ciegos» *[Mt 15, 14]*.
«En el mundo tendréis tribulación; pero tened confianza: yo he vencido al mundo» *[Jn 16, 33]*.

CT 12,16 Cuando se padece:
«Las aflicciones tan breves y tan ligeras que sufrimos nos consiguen el peso eterno de una incomparable gloria».
«Bienaventurado el que sufre: porque, después que fuere así probado, recibirá la corona de vida, que Dios ha preparado para los que lo aman».

CT 12,17 Al dar clase:
«Vela sobre ti mismo, y atiende a la enseñanza; persevera en estas cosas, porque haciendo esto, te salvarás a ti y también a los demás» *[1Tim 4, 16]*.
«Instruid a todas las naciones, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado», Jesucristo *[Mt 28, 19-20]*.

CT 12,18 Al corregir a alguno:
«El que ama a su hijo con muchas veras lo corrige» *[Prov 13, 24]*.
«Lo azotarás y librarás su alma del infierno».
«Con la misma medida con que midiereis, seréis medidos vosotros» *[Mt 7, 2]*.

CT 12,19 Cuando se escribe o se enseña a escribir:
«Tú, Señor, escribes contra mí amargas penas» (Job 13, *[26]*).
«Escribe: Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor» *[Ap 14, 13]*.

CT 12,20 Al explicar el Catecismo:
«Feliz el hombre que se ejercita en la sabiduría» *[Eclo 14, 22]*.
«Ama la instrucción, y adquirirás una sabiduría que durará hasta el fin de tu vida».
«Admirables son tus dictámenes, Señor: por eso los ha observado exactamente mi alma» *[Sal 118, 129]*.
«Los necios morirán en su falta de juicio» *[Prov 10, 21]*.
«Vale más la sabiduría que todas las joyas preciosas, y nada de cuanto puede apetecerse es comparable con ella» *[Prov 8, 11]*.

CT 12,21 Para la lectura espiritual:
«Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la guardan» *[Lc 11, 28]*.
«El que me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él, y haremos morada en él» *[Jn 14, 23]*.
«¿Entiendes lo que vas leyendo?» *[Hch 8, 30]*.

CT 12,22 Para la advertencia de defectos:
«El varón cuerdo y bien enseñado no murmurará de que sea advertido y castigado».

«Al hombre de dura cerviz, que desprecia al que lo corrige, lo sorprenderá de repente su total ruina; y no tendrá remedio» *[Prov 29, 1]*.

CT 12,23 Cuando uno fuere reprendido:
«Quien ama la reprensión crecerá en sabiduría» *[Prov 12, 1]*.
«Acepta gustoso todo cuanto Dios te enviare, y sé paciente en los tiempos de humillación» (El Sabio) *[Eclo 2, 4]*.

CT 12,24 Cuando uno se siente inclinado a replicar:
«Enmudecí, y no abrí mi boca para decir la mínima palabra, porque todo lo hacías tú» *[Sal 39, 10]*.
«Fue llevado como cordero que permanece mudo delante del que lo trasquila» *(Is 53, 7)*.

CT 12,25 Cuando se habla al Superior:
«Obedeced a vuestros pastores, y estadles sumisos, ya que ellos velan, como que han de dar cuenta a Dios de vuestras almas; para que lo hagan con alegría, y no lamentándose, cosa que no os sería provechosa» *[Hb 13, 17]*.
«En medio de los hermanos el que los gobierna está en honor» *(Eclo 10, 24)*.
«Hijo mío, no hagas cosa alguna sin consejo, y no tendrás que arrepentirte después de hecha», dice el Sabio *[Eclo 32, 24]*.

CT 12,26 Cuando el Superior nos habla:
«Escucharé lo que dice mi Dios», por boca de mi Superior *[Sal 84, 9]*.
«Habla, oh Señor, que tu siervo os escucha» *(1Sam 3, 9)*.

CT 12,27 **Para las acciones menos habituales.**
Para la confesión:
«No tengas vergüenza de confesar tus pecados» *[Eclo 4, 31]*.
«Confesad, pues, vuestros pecados uno a otro, para que seáis salvos», Santiago *[5, 16]*.

CT 12,28 Al recibir la absolución:
«Bien ves cómo has quedado curado: no peques, pues, en adelante, para que no te suceda alguna cosa peor» *[Jn 5, 14]*.
«Dichoso el hombre a quien el Señor no imputa pecado», David *[Sal 31, 2]*.

CT 12,29 Cuando se nos impone una penitencia:
«Pequé y verdaderamente ofendí a Dios, y no fui castigado según merecía», Job *[33, 27]*.
«Os lo aseguro: si no hiciereis penitencia, todos pereceréis» *[Lc 13, 5]*.

CT 12,30 Para la sagrada Comunión:
«Como anhela la cierva la fuente de las aguas, así te anhela mi alma» *[Sal 41, 2]*.
«El que me come, vivirá por mí» *[Jn 6, 58]*.
«Gustad y ved cuán suave es el Señor» *[Sal 33, 9]*.

CT 12,31 Para la acción de gracias:
«¿Cómo podré pagar al Señor por todo el bien que me ha hecho?» *[Sal 115, 12]*.
«Engrandece mi alma al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios, mi salvador» *[Lc 1, 46-47]*.
«Ahora, Señor, puedes dejar a tu siervo morir en paz» *[Lc 2, 29]*.

«En todo dad gracias a Dios, quedaos con lo bueno» *[I Tes 5, 18, 21]*.

CT 12,32 Cuando uno se siente tentado de impaciencia:
«Mediante la paciencia salvaréis vuestras almas» *[Lc 21, 19]*.
«Os es necesaria la paciencia, para que haciendo la voluntad de Dios, podáis gozar de sus promesas» *[Hb 10, 36]*.

Medios de que pueden valerse los Hermanos para llegar a ser hombres interiores

CT 13 **Medios de que pueden valerse los Hermanos para llegar a ser hombres interiores.**

CT 13,1 **Primer medio:**
Privaciones.

CT 13,1,1 Primera privación:
1.º De los más leves pecados; 2.º De las menores cosas que desagradan a Dios.

CT 13,1,2 Segunda privación:
1.º De los placeres de los sentidos; 2.º De lo que apetece la naturaleza.

CT 13,1,3 Tercera privación:
1.º De las conversaciones humanas; 2.º De las palabras inútiles.

CT 13,1,4 Cuarta privación:
1.º De las satisfacciones del espíritu; 2.º De los consuelos sensibles en los ejercicios espirituales.

CT 13,1,5 Quinta privación:
Renuncias:
1.º A la propia voluntad; 2.º Al juicio propio.

CT 13,2 **Segundo medio:**
Fidelidad.
1.º A las Reglas; 2.º A las menores prácticas de comunidad; 3.º A la obediencia; 4.º A las inspiraciones y movimientos interiores; 5.º A la apertura de conciencia al propio Superior o Director.

CT 13,3 **Tercer medio:**
Aplicación.
1.º A la presencia de Dios; 2.º A obrar en todo con miras de fe; 3.º A la oración mental, durante los tiempos prescritos a lo largo del día; 4.º A hacer frecuentes oraciones jaculatorias; 5.º A entrar a menudo en sí mismo, para recogerse e inspirarse en algunas miras de fe.

CT 13,4 **Medios que facilitan esta aplicación:**

Primero, la modestia; segundo, la mesura; tercero, la moderación exterior; cuarto, el recogimiento interior; quinto, el retiro exterior; sexto, el retiro interior.

CT 13,5 **Reflexiones que pueden hacer los Hermanos sobre los medios de llegar a ser hombres interiores:**

CT 13,5,1 1. Debemos evitar los pecados veniales, por más leves que parezcan, porque pueden privar de muchas gracias.

CT 13,5,2 2. Porque quitan al alma una parte de las luces interiores que le dan a conocer lo que ha de practicar para adelantar en la perfección.

CT 13,5,3 3. Porque abaten el vigor del alma, y le quitan la fuerza interior que le hacía practicar con facilidad el bien, especialmente el bien contrario al pecado cometido.

CT 13,6 ***No debemos hacer la menor cosa que desagrade a Dios, por poco voluntaria que sea:***

CT 13,6,1 1. Aun cuando, por una imperfección, no se privara uno más que de una gracia de Dios, ¿no sería esto gran pérdida?

CT 13,6,2 2. El alma del todo entregada a Dios debe vivir y estar animada del Espíritu de Dios; pues bien, tanto impide una imperfección la infusión del Espíritu de Dios, como una piedrecita el paso del agua de un caño a un canal.

CT 13,6,3 3. Poco se necesita para contristar a Dios que habita en el alma que es o quiere ser suya. «Heriste mi corazón, dice el Esposo en el Cantar, con uno de tus cabellos»; como si dijera que un cabello desaliñado basta para ofender los ojos del Esposo y disminuir su amor.

CT 13,6,4 4. El fin de Nuestro Señor en sus padecimientos y en su muerte fue no solamente sacar del pecado, sino alejar de toda imperfección a las almas que quiere enteramente por suyas: «Sed perfectos, dice, así como vuestro Padre celestial es perfecto».

CT 13,6,5 5. Jesucristo, dice san Pablo, se preocupó de adornar y dar gloria a su Iglesia, lo cual puede entenderse igualmente del alma fiel, purificándola de mancha y arruga; por las arrugas puede entenderse las imperfecciones.

CT 13,7 ***Debemos privarnos de los placeres de los sentidos:***

CT 13,7,1 1. Porque no tenemos los sentidos sino para servirnos de ellos por necesidad, y no para deleitarnos.

CT 13,7,2 2. Porque el amor a los placeres de los sentidos nos asemeja a las bestias.

CT 13,7,3 3. Porque «el hombre animal», esto es, el que busca los placeres de los sentidos, «no puede comprender ni gustar las cosas de Dios».

CT 13,8 ***Debemos privarnos de lo que apetece la naturaleza:***

CT 13,8,1 l. Porque la naturaleza destruye la gracia; y así, por poco que se busque lo que apetece la naturaleza, se debilita la gracia.

CT 13,8,2 2. Porque, según san Pablo, no se puede vivir conforme al Espíritu, sino en cuanto se mortifiquen las inclinaciones de la naturaleza.

CT 13,8,3 3. Porque, siendo discípulos de Jesucristo, «debemos seguir sus pisadas». Pues bien, Él se privó de todas las apetencias de la naturaleza y de las comodidades

de la vida, para darnos ejemplo.

CT 13,9 ***Debemos privarnos de las conversaciones humanas:***

CT 13,9,1 1. Porque, según el autor de la Imitación, se sale y se vuelve de ellas menos hombre.

CT 13,9,2 2. Porque esa clase de conversaciones vacían el alma del Espíritu de Dios y de todo buen sentimiento.

CT 13,9,3 3. Porque la conversación de los cristianos, y con mayor razón la de los religiosos, debe ser como de «ciudadanos del cielo», según expresión de san Pablo; y «si alguien habla», dice san Pedro, «sean sus palabras conversación sobre Dios».

CT 13,10 ***Debemos evitar las palabras inútiles:***

CT 13,10,1 l. Porque, como dice Jesucristo en el Evangelio, daremos cuenta en el día del juicio de todas nuestras palabras inútiles.

CT 13,10,2 2. Porque el tiempo que se gasta en palabras inútiles es por lo menos tiempo perdido; sin embargo, debemos tenerlo en gran aprecio, pues sólo se nos da para ganar el cielo.

CT 13,10,3 3. Porque el cristiano, y mucho más el religioso, profana su corazón y sus labios cuando profiere palabras ociosas; y si hemos de creer a san Bernardo, en boca de un religioso son blasfemias.

CT 13,11 ***Debemos privarnos de las satisfacciones del espíritu:***

CT 13,11,1 l. Porque las satisfacciones del espíritu alimentan el espíritu propio, de modo que no puede entrar en el alma el Espíritu de Dios; y, sin embargo, según san Pablo, «el que no vive del Espíritu de Jesucristo, este tal no es de Él».

CT 13,11,2 2. Las satisfacciones del espíritu impiden la unción y moción del Espíritu de Dios en el alma; y es preciso, no obstante, según san Pablo, que habiendo de vivir del Espíritu de Dios, «andemos y nos dejemos guiar también por el mismo Espíritu».

CT 13,11,3 3. Las satisfacciones del espíritu secan el espíritu, y quitan al alma la unción y el Espíritu de Dios que habita en ella.

CT 13,12 ***Debemos amar la privación de los consuelos sensibles en los ejercicios espirituales:***

CT 13,12,1 1. Porque esos consuelos los da Dios sólo como ayuda en nuestra debilidad, y puede privarnos de ellos cuando le plazca, que bien sabrá Él sostenernos por otros medios.

CT 13,12,2 2. Porque tales consuelos no nos llevan a Dios con seguridad; sólo la fe nos conduce a Él, sin temor de engañarnos.

CT 13,12,3 3. Porque, cuando nos aficionamos a los consuelos sensibles, no es a Dios a quien buscamos, sino nuestra propia satisfacción.

CT 13,13 ***Debemos renunciar a la propia voluntad:***

CT 13,13,1 1. Porque Jesucristo, desde el instante de su concepción, renunció a la suya, aunque santísima e incapaz de desorden; por lo cual dijo: «No he venido para hacer mi voluntad».

CT 13,13,2 2. Porque nuestra voluntad es origen de todos nuestros pecados, y, por consiguiente, aparta nuestro corazón de su natural movimiento, que es tender a Dios.

CT 13,13,3 3. Porque sólo ella atrae sobre nosotros la cólera y venganza de Dios, y por eso dice san Bernardo: «Quitad la propia voluntad, y ya no habrá infierno». Ella es, pues, la que pone obstáculo a las operaciones de Dios en nosotros.

CT 13,14 ***Debemos renunciar al juicio propio:***

CT 13,14,1 1. Porque nuestro juicio se ha pervertido de tal modo por el pecado original, que ya no juzga sanamente de la mayor parte de las cosas; y por eso debemos llenarlo de miras de fe respecto a las cosas que nos conducen a Dios.

CT 13,14,2 2. Porque no pudiendo ya juzgar de las cosas sino de manera humana, nuestro juicio no puede inspirarnos más que sentimientos humanos; por eso es menester que Dios sea quien nos inspire los sentimientos que hemos de tener tocante a Él y a lo que a Él se refiere.

CT 13,14,3 3. Porque «la sabiduría de Dios», que es el espíritu interior, está «encubierta a los hombres», según san Pablo, y, por tanto, siendo desconocida de su juicio, no pueden servirse de él para conseguirla.

CT 13,15 ***Fidelidad a las Reglas:***

CT 13,15,1 1. Porque son el primer medio de santificación en una Comunidad.

CT 13,15,2 2. Porque no se reciben las gracias de Dios en una Comunidad sino en proporción de la fidelidad con que se observan sus Reglas.

CT 13,15,3 3. Porque se adelanta más en la perfección por la fidelidad a la observancia de las Reglas que por cualquier otro medio.

CT 13,16 ***Fidelidad a las prácticas de Comunidad:***

CT 13,16,1 l. Porque la causa de no observarlas es el poco aprecio en que se tienen; y, no obstante, son de mucha consideración a los ojos de Dios.

CT 13,16,2 2. Porque, según la Escritura, «el que menosprecia las cosas pequeñas, caerá poco a poco». El mismo Evangelio nos enseña que la recompensa del cielo será dada por la fidelidad en practicar cosas que en sí parecían pequeñas, como el haber dado de comer a los pobres: «Porque fuiste fiel en lo poco, te pondré sobre lo mucho», dice Jesucristo, bajo el nombre del Padre de familia.

CT 13,17 ***Fidelidad a la obediencia:***

CT 13,17,1 l. Porque es la virtud de estado en una Comunidad.

CT 13,17,2 2. Porque atraemos más gracias sobre nosotros con la obediencia que con cualquiera otra virtud.

CT 13,17,3 3. Porque el adelantamiento en la perfección está en proporción al empeño que se pone en destruir el amor propio, y para llegar a esta total destrucción es medio seguro la perfecta obediencia.

CT 13,18 ***Fidelidad a las inspiraciones y a los movimientos interiores:***

CT 13,18,1 1. Porque ordinariamente son luces que Dios difunde en el alma, para iluminarla tocante a lo que ha de hacer en orden a su bien particular.

CT 13,18,2 2. Porque, cuando somos infieles a las inspiraciones, Dios cesa de dárnoslas, viéndolas inútiles.

CT 13,18,3 3. Porque el no ser fiel a las inspiraciones es lo que llama san Pablo «apagar en sí el Espíritu Santo»; y hasta puede decirse que es «resistir al Espíritu Santo», lo que es inferirle gran injuria.

CT 13,19 ***Aplicación a la santa presencia de Dios:***

CT 13,19,1 1. Porque es medio para alejar del espíritu todos los pensamientos malos o inútiles, o impedir que dejen en él alguna impresión.

CT 13,19,2 2. Porque es alma y sostén de la vida interior.

CT 13,19,3 3. Porque los ejercicios espirituales tienen muy poco vigor, si no los anima la presencia de Dios.

CT 13,20 ***Aplicación a obrar con miras de fe:***

CT 13,20,1 1. Porque así se convierten en cristianas, obras que de suyo tendrían poco valor.

CT 13,20,2 2. Porque este es el principal medio de santificarlas.

CT 13,20,3 3. Porque así se participa de las santas disposiciones que Nuestro Señor tuvo al ejecutar las suyas.

CT 13,21 ***Aplicación a la oración mental:***

CT 13,21,1 1. Porque, siendo ella el primer ejercicio de la vida interior, es el primer medio para hacerse hombre interior.

CT 13,21,2 2. Porque, según san Crisóstomo, es el ejercicio de los ángeles, y los que a ella se aplican tienen vida semejante a la suya.

CT 13,21,3 3. Porque, siendo la oración una conversación con Dios, produce en el alma este efecto: que ella consigue no ocuparse sino en lo que se refiere al servicio de Dios.

CT 13,22 ***Aplicación a hacer oraciones jaculatorias, y a entrar a menudo en sí mismo:***

CT 13,22,1 1. Porque las jaculatorias apartan el espíritu que aún no se ha dado totalmente a Dios, de la aplicación a las cosas sensibles y exteriores, para ocuparlo en las espirituales e interiores.

CT 13,22,2 2. Porque sirven para disipar y disipan los pensamientos inútiles, que trae al espíritu la comunicación con el mundo exterior, por rara que sea.

CT 13,22,3 3. Porque sirven para excitar y alimentar en nuestros corazones el fuego del divino amor, que se debilita de vez en cuando por la flaqueza de nuestro espíritu y la flojedad de nuestro corazón.

CT 13,23 ***Es preciso practicar la modestia, la mesura y la moderación exterior:***

CT 13,23,1 1. Porque vacían el espíritu y la imaginación de lo terreno, humano y sensible que en ellos hay.

CT 13,23,2 2. Porque esas tres cosas impiden caer en muchos pecados.

CT 13,23,3 3. Porque quitan todos las cosas exteriores que pueden obstaculizar la vida interior.

CT 13,24 ***Es preciso aplicarse al recogimiento:***

CT 13,24,1 1. Porque hace que el alma vuelva a entrar en sí misma.

CT 13,24,2 2. Porque sirve para dar tranquilidad al alma.

CT 13,24,3 3. Porque dispone y da facilidad para aplicarse a la presencia de Dios y al ejercicio de la oración.

CT 13,25 ***Es preciso mantenerse en el retiro exterior:***

CT 13,25,1 l. Porque quita todas las ideas del mundo y de las cosas del mundo.

CT 13,25,2 2. Porque nos quita el gusto de las criaturas, nos desprende de ellas y, por este medio, nos da facilidad para amar a Dios únicamente.

CT 13,25,3 3. Porque el que lo practica llega a tal estado que no siente sino hastío del mundo y de las cosas creadas; de modo que puede decir con san Pablo: «El mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo».

CT 13,26 ***Débese practicar el retiro interior:***

CT 13,26,1 1. Porque de poco sirve el retiro exterior si no se le junta el interior.

CT 13,26,2 2. Porque estando las potencias interiores apartadas de los objetos sensibles, el alma adquiere gran facilidad para ocuparse en Dios.

CT 13,26,3 3. Porque el retiro interior, mientras dura, comunica, incluso, cierta necesidad de pensar en Dios y en las cosas de Dios.

Medios que conviene adopten los Hermanos de las Escuelas Cristianas para hacer sus obras con perfección

CT 14 **Medios que conviene adopten los Hermanos de las Escuelas Cristianas para hacer sus obras con perfección.**

CT 14,1 **Introducción.**

Si queremos ejecutar nuestras obras con la perfección que Dios pide de nosotros, hemos de cuidar ante todo de no hacer ninguna con ligereza ni

precipitación: por lo cual, antes de moverse a hacer algo, conviene detenerse algún tanto, para deliberar y ponderar cuatro cosas:

CT 14,1,1 l. Si lo que vamos a hacer o decir no es contrario a la ley de Dios, ni le ofende en nada.

CT 14,1,2 2. Si no nos aparta de nuestro deber ni de las obligaciones de nuestro estado, las cuales debemos cumplir perfectamente, y con preferencia a cualquier otro bien que pudiéramos obrar.

CT 14,1,3 3. Si no es contrario a las Reglas de la Comunidad, o a las resoluciones que hemos tomado para ordenar nuestra conducta.

CT 14,1,4 4. Si no se opone a un bien mayor, sea para nosotros mismos o para el prójimo.

Después de estas cortas reflexiones, debemos fijar interiormente nuestra mirada en Nuestro Señor Jesucristo ejecutando esa acción, y luego empezar, proseguir y terminar la nuestra en unión con Nuestro Señor, con el fin de imitarlo lo más perfectamente que nos fuere posible.

CT 14,2,1 **Al levantarse.**

Apenas os despertéis, poned vuestro espíritu en Dios, y, al primer sonido de la campana, imaginaos que el mismo Jesucristo os dirige estas palabras: «Despierta, tú que duermes, y levántate de entre los muertos, y te alumbrará Cristo»; o estas otras del Cantar de los Cantares: «Levántate, apresúrate, amiga mía, paloma mía».

Corresponded a estas palabras, y decid de lo íntimo del corazón: «Me levantaré y buscaré al Amado de mi alma».

Levantaos, pues, con presteza y fervor, precisamente a la hora ordenada por vuestras Reglas, sin vacilar ni un momento. Vestíos también con prontitud, pensando en Dios; y al tomar los hábitos suplicadle que os revista de su Espíritu, diciéndole de lo íntimo del alma: «Revestidme del hombre nuevo que fue creado según Dios en la santidad».

CT 14,2,2 Cuando estéis completamente vestido, poneos delante de Dios como pura nada, y reconocedlo por vuestro Creador y soberano Señor, que sólo os da y conserva la vida, para que la empleéis en su servicio.

Guardad fielmente silencio hasta el momento de la oración, suspirando por el instante en que debéis empezarla; resolveos, desde entonces, a ser muy exacto y puntual a todos los ejercicios de comunidad; porque a menudo la fidelidad en hacer bien todos los ejercicios del día, depende de esta primera acción y resolución.

CT 14,3,1 **De la oración mental.**

Estimad mucho el santo ejercicio de la oración, porque es fundamento y sostén de todas las virtudes, y manantial de las luces y de todas las gracias que necesitamos, tanto para santificarnos como para desempeñar bien nuestros empleos.

Acudid con mucha fidelidad, al primer sonido de la campana, al lugar en que debéis hacer oración; y no os creáis libre de culpa, por poco que os retardéis, aunque no fuera más que un instante.

CT 14,3,2 Guardad siempre, por humilde desconfianza de vos mismo y por espíritu de regularidad, el método y vías ordinarias de la oración; a no ser que os dé Dios algún atractivo especial, el cual deberéis examinar muy detenidamente, y no seguirlo sin consejo y sin orden de vuestro Director.

CT 14,3,3 No busquéis nada sensible en la oración; ateneos sólo a lo que enseña la fe, y a lo que mueve al odio y destrucción del pecado, al desasimiento de las cosas creadas, a la imitación de Jesucristo y al ejercicio de las virtudes que Él practicó, esforzándoos en imitarlo con la mayor perfección posible.

Procurad emplear útilmente todo el tiempo de la oración; deteneos más en los afectos y resoluciones que en los razonamientos y consideraciones. No toméis sólo resoluciones vagas y generales sino tomadlas siempre particulares, y poned los medios apropiados para cumplirlas.

CT 14,3,4 Perseverad con asiduidad en la oración, y emplead en ella con fidelidad todo el tiempo prescrito por vuestras Reglas. Aplicaos a hacerla todavía con mayor afecto, cuando padezcáis sequedades y tentaciones, por grande que sea el trabajo o dificultad que en ella experimentéis o podáis experimentar; teneos por demasiado felices de que Dios no os aniquile por vuestros pecados, y creed que es mucho ya que os tolere en su santa presencia.

Cuando conversáis con Dios en la oración o pensáis en Él, echad siempre una mirada sobre vuestra vileza e indignidad infinita, que os mantengan en profundo respeto y anonadamiento delante de Dios.

CT 14,4,1 **Del Oficio.**

Cuando recéis el Oficio de la Santísima Virgen, rezadlo con toda la atención posible y con grandísima reverencia, así interior como exterior. Aplicaos cuanto podáis al sentido de las palabras, o a los misterios en ellas contenidos, o simplemente a la presencia de Dios, o a algunas virtudes de la Santísima Virgen.

Emplead algunos instantes en reflexionar y en recogeros antes de principiarlo.

CT 14,4,2 Penetraos entonces de las disposiciones de Jesucristo en la oración del Huerto de los Olivos, pues ejercéis función de penitente público, que suplica, alaba y da gracias a Dios, en nombre de toda la Iglesia, y especialmente de toda la Comunidad.

Manteneos siempre en la postura más humilde, modesta, respetuosa y edificante que os sea posible; haced siempre, antes del Oficio, tanto interior como exteriormente, la preparación expresada en las palabras: ***Aperi, Domine,*** etc. Fijaos, sobre todo, en éstas: ***distincte***, con claridad; ***attente***, con atención; ***ac devote***, y devotamente. Concluido el Oficio, terminad, como en la oración, con el hacimiento de gracias, el examen y contrición de las faltas que hubiereis cometido en él.

CT 14,5 **De la santa Misa.**

CT 14,5,1 Sed siempre muy modesto y respetuoso en la iglesia, no hablando nunca en ella sino por cosas absolutamente necesarias, y en este caso hablad en voz baja y con pocas palabras.

Mantened los ojos bajos o fijos en algún objeto de devoción, y no os toméis la

libertad de mirar a una y otra parte.

Renovad a menudo, en la iglesia, el pensamiento de la presencia de Dios, y del respeto con que están los ángeles ante su divina Majestad.

CT 14,5,2 Cuando oís la santa Misa, uníos siempre a las disposiciones de Jesucristo, víctima inmolada a gloria de su Padre, y acompañad siempre este acto con preparación y acción de gracias.

Para oír la santa Misa con fruto, servíos del método indicado a continuación; pero que este método no os impida aplicaros a ella conforme a la intención de la Iglesia, que ofrece este Sacrificio por los cuatro fines ordinarios de los sacrificios de la ley antigua, que eran: o eucarísticos, para dar gracias a Dios; o propiciatorios, para alcanzar el perdón de los pecados; o impetratorios, para pedirle gracias; u holocaustos, para honrarlo y tributarle los homenajes que le son debidos.

CT 14,6 **Método para oír bien la santa Misa.**

Para oír bien la santa Misa, debemos conformarnos con el espíritu y sentimientos del sacerdote que la ofrece, los cuales parece inspirarle la Iglesia por medio de los diversos actos que le prescribe durante este santísimo y adorable Sacrificio.

El sacerdote empieza la santa Misa deteniéndose al pie del altar, y humillándose con la vista y consideración de los pecados de que se halla cargado: 1.º, de los suyos propios; 2.º, de los de los asistentes; 3.º, también de los de todos los fieles, por quienes únicamente hace oración pública en este Sacrificio, y visiblemente lo ofrece; 4.º, incluso, de los de aquellos que no pertenecen a la Iglesia, por quienes puede orar en secreto, y pedir a Dios que los convierta, considerándose como quien ocupa el lugar de Jesucristo en este Sacrificio.

CT 14,6,1 1.º Para conformarse con estas disposiciones del sacerdote, al principio de la santa Misa, hay que mantenerse en profunda humildad, presentándose a Dios como un miserable, abrumado bajo el peso de sus pecados, e indigno por este motivo de asistir a su santo Sacrificio, y de tributarle la honra y homenaje de adoración que le tributa la Iglesia, en la persona de los asistentes, por el sacerdote y con el sacerdote.

CT 14,6,2 2.º Luego, cuando confiesa el sacerdote sus pecados, debemos confesar con él a Dios los nuestros interiormente, y llenarnos de confusión al ver que los hemos cometido tan enormes y en tan crecido número.

Podemos entonces unirnos a la confusión que tuvo Jesucristo, aunque inocente, en su oración del Huerto de los Olivos y a la que tiene exterior e interiormente el sacerdote, según el espíritu de la Iglesia, por llevar nuestros pecados, como si estuviera cargado de ellos y abrumado bajo su peso, a fin de destruirlos y aniquilarlos en nosotros por la virtud de este Sacrificio.

CT 14,6,3 3.º A continuación se hará un acto de contrición en unión con el sacerdote, pidiendo perdón a Dios de todos nuestros pecados con un corazón contrito y humillado, a fin de ponernos en tal estado, que la ofrenda que debemos hacer de nosotros mismos en este Sacrificio, sea acepta a Dios y digna de Él, en la medida que nuestra pequeñez puede hacerla tal.

CT 14,6,4 4.º En estas disposiciones se mantendrá uno hasta el *Gloria in excelsis;* entonces se adorará, con los santos ángeles y con el sacerdote, a Jesucristo que viene a este mundo para destruir el pecado; y con toda la Iglesia se le tributarán acciones de gracias por tan señalado beneficio, que ha procurado a los hombres de buena voluntad la paz interior y abundancia de gracias.

CT 14,6,5 5.º Desde la Colecta hasta el Ofertorio, se harán actos de fe sobre las verdades contenidas en la Sagrada Escritura, que entonces lee el sacerdote a los asistentes, y en el Credo que reza después; y se pedirán a Dios, con toda la Iglesia, las luces que se han menester para penetrar bien estas verdades, y las gracias que se necesitan para saborear las santas máximas contenidas en la Sagrada Escritura, particularmente en las Epístolas de los santos Apóstoles y en el Santo Evangelio, en que instruye entonces la Iglesia a los fieles, para que puedan practicarlas.

CT 14,6,6 6.º Desde el Ofertorio hasta el Prefacio, tiempo en que el sacerdote ofrece a Dios el pan y el vino dispuestos para el Sacrificio, con el fin de que sean enteramente purificados, nos uniremos al sacerdote y a Jesucristo mismo, para ofrecerle, como víctima enteramente consagrada a Él, nuestro cuerpo y nuestros sentidos, inclinaciones y pasiones, a fin de que sean crucificados y destruidos a honra suya por la práctica de la mortificación, así como han de ser destruidos y aniquilados en este Sacrificio el pan y el vino, no quedando de ellos más que los accidentes. Ofreceremos también a Dios cuanto tengamos que padecer durante el día, disponiéndonos interiormente a sufrirlo por amor suyo.

CT 14,6,7 7.º Desde el Prefacio hasta la Consagración, nos uniremos a los santos ángeles, con el fin de tributar a Dios los homenajes que le son debidos, y darle gracias de que tenga a bien ser honrado por este Sacrificio. Rogaremos a Dios por toda la Iglesia, y en especial por nuestros Hermanos y alumnos, y por todas las necesidades de la Comunidad; y le ofreceremos nuestra alma con todas sus potencias y movimientos para que le estén consagrados, poniendo en ello tal atención, que nos apliquemos durante el día a pensar en Dios, a amarlo, a no tener movimiento alguno ni ejecutar ninguna acción sino con el fin de agradarle; todo ello en unión con Jesucristo Nuestro Señor, a quien el sacerdote se dispone entonces a hacer presente sobre el altar para honra del Eterno Padre.

CT 14,6,8 8.º Desde la Consagración hasta el *Pater*, adoraremos a Jesucristo realmente presente en el santo altar, y nos uniremos interiormente a Él para conformarnos con todas sus disposiciones de víctima, de adoración a su Padre, de medianero y reconciliador de Él con los hombres, que, como manifiestan las oraciones del sacerdote, son las disposiciones de Jesucristo en este momento; y le rogaremos que de tal modo nos libre del pecado, que seamos, como Él, víctima sin mancha, santa y agradable al Eterno Padre.

En el *Memento* de difuntos, nos acordaremos también de pedir a Dios, en unión con el sacerdote, que se digne hacer provechoso este Sacrificio a los difuntos no menos que a los vivos.

CT 14,6,9 9.º Desde el *Pater noster* hasta la Comunión, podremos rezar la Oración dominical unidos al sacerdote; y si tenemos que comulgar, nos prepararemos a hacerlo; si no, procuraremos disponernos a comulgar espiritualmente, pidiendo a Jesucristo su Espíritu, para obrar sólo por Él; puesto que ya no debemos vivir

sino su propia vida, en cuanto que somos uno de sus miembros. Nos entregaremos del todo a Él para participar de sus virtudes, méritos y gracias, como parece pedirlo el sacerdote, durante este tiempo, para sí y para toda la Iglesia.

CT 14,6,10 10.º Desde la Comunión hasta la Bendición, daremos gracias a Dios por el favor que nos ha dispensado permitiéndonos asistir a este santo Sacrificio, y por todas las gracias especiales que de Él hayamos podido recibir durante este tiempo, por mediación de Jesucristo Señor Nuestro; y por Él pediremos a Dios la gracia de aprovecharnos lo más posible de este Sacrificio. Estas son las cosas que pide el sacerdote, tanto para sí como para toda la Iglesia, y en especial para los asistentes.

CT 14,6,11 11.º Durante la Bendición, nos uniremos al sacerdote para recibir su santa bendición, como la de Dios mismo; y rogaremos al Señor que nos bendiga y bendiga todas nuestras obras del día, y no permita haya una sola que deje de agradarle.

CT 14,6,12 12.º Mientras se lee el Evangelio de San Juan, en el que se proclaman las grandezas y excelencias del Verbo divino, y la amabilidad que ha tenido al venir a este mundo y emplear tantos medios para salvarnos, daremos gracias a Jesucristo Nuestro Señor por todos sus beneficios, y le rogaremos no permita que hagamos inútiles para nosotros todos sus trabajos, con nuestra ingratitud para con Él y nuestra infidelidad en corresponder a tantas gracias.

CT 14,7,1 **De la lectura espiritual.**

No leáis ningún libro sin permiso o sin orden de vuestro Director. No empecéis la lectura sin haberos puesto antes en la presencia de Dios; pedidle, con alguna corta oración, las gracias y luces que necesitáis para comprender y practicar lo que vais a leer. Nunca leáis por curiosidad, ni os deis prisa por terminar pronto un libro; deteneos de cuando en cuando para saborear lo que vais leyendo; consultad y examinaos vos mismo sobre lo que os impide practicar lo que leéis. Cuando podéis practicarlo, examinad por qué no lo hacéis.

CT 14,7,2 Leed vuestro libro como si leyerais una carta que Jesucristo mismo os hubiera enviado, para manifestaros su santa voluntad; y, sobre todo, si es la Sagrada Escritura, leedla con profundísima veneración, respetando hasta las menores sílabas; leedla con espíritu sumiso; practicad lo que entendéis, adorad lo que no entendéis; y, si queréis entenderlo, preguntad su sentido a aquellos que lo conocen.

CT 14,7,3 Repasad a menudo en vuestra mente, y procurad grabar en vuestro corazón, lo que más hayáis saboreado en vuestras lecturas.
Al fin de la lectura, no dejéis de dar gracias a Dios por las verdades que más hayáis gustado y retenido, y rogadle que os ayude a practicarlas.

CT 14,8,1 **Del examen.**

Haced del examen uso muy frecuente y familiar, y además de los exámenes ordinarios del día, haced también otros más breves al fin de cada acción; por ejemplo, después de la oración, del Oficio, de la santa Misa, de las comidas,

etcétera, para ver si no habéis omitido en ellas nada de lo necesario para hacerlas bien, y qué faltas podéis haber cometido en ellas.

Además del examen de las faltas cometidas durante el día, haced también uno particular, sobre un solo defecto, o sobre una virtud, por la mañana antes de la comida.

CT 14,8,2 Seguid en estos exámenes los cinco puntos indicados por san Ignacio: 1.º, implorando la asistencia del Espíritu Santo; 2.º, dando gracias a Dios por sus beneficios; 3.º, examinando cuidadosamente vuestras faltas; 4.º, concibiendo pesar, vergüenza y confusión de ellas; 5.º, formando firme propósito y tomando los medios para cumplirlo.

Lo principal del examen consiste en el dolor y confusión acompañados de resoluciones eficaces; por lo cual es preciso, de ordinario, detenerse y aplicarse más tiempo en estos dos puntos que en los demás.

CT 14,9,1 **De las comidas.**

Consideraos como un pobre mendigo a quien se da de comer de limosna, y que nada debe hallar digno de crítica en aquello que se le sirve, por mal aderezado que esté. Contentaos siempre con lo que se os dé, no deseéis nada especial, conformaos en todo con la Comunidad.

Considerad también que no hay comparación posible entre todos los gustos desabridos y los manjares de que son saciados los réprobos en el infierno, entre los cuales estaríais si Dios, por su misericordia, no os hubiera preservado de él.

Nunca os olvidéis de mortificaros en algo; pero hacedlo en secreto, a fin de no mostraros singular en nada.

CT 14,9,2 Acordaos del festín celestial que tendréis en la eternidad, si os habéis privado de buena gana de alguna cosa por amor de Dios. Bajad a menudo al infierno, para ver cómo son tratados allí los sensuales.

Además guardad a menudo profundo silencio durante la comida; prestad atención a la lectura del refectorio, para desocupar vuestro espíritu y apartar vuestro gusto de los manjares; mirad el comer como una necesidad que os pone al nivel de las bestias, lo cual ha hecho gemir a los santos, viéndose sujetos a esta acción animal, mientras los bienaventurados alaban a Dios en el cielo.

CT 14,10,1 **De la recreación.**

Tomad cada día, después de la comida, algún rato de recreación, a fin de que podáis volver después a los ejercicios con mayor fervor y aplicación. Considerad este solaz como el que daba algunas veces Nuestro Señor a sus Apóstoles, diciéndoles: «Venid y reposad un poco».

No os entreguéis a la recreación con demasiado ardor ni desahogo; durante la misma, cuidad de no disiparos y de no perder la presencia de Dios; nunca os dejéis llevar de risa estrepitosa y excesiva, ni de ningún otro descomedimiento; mas portaos con la gravedad y decoro que convienen a cristianos, y mayormente a personas retiradas del mundo, cuyas obras deben ser todas santas y edificantes.

CT 14,10,2 Desterrad por completo de las recreaciones las burlas y las conversaciones frívolas o que traten de lo que pasa en el mundo.

No uséis con vuestros Hermanos ninguna palabra grosera, incivil o indecorosa; antes bien, tratadlos siempre con urbanidad y respeto.

Procurad que vuestras recreaciones sean útiles y cristianas, hablando siempre en ellas de cosas buenas, y portándoos como persona cuya conversación está en el cielo, cuya modestia debe ser manifiesta a todos los hombres.

CT 14,11,1 **Del silencio.**

Estimad y guardad gustosos el silencio, porque es custodio de todas las virtudes y obstáculo a todos los vicios; pues impide las murmuraciones, las palabras contra la caridad, verdad y modestia, y hace que no se ocupe uno más que en cosas necesarias, y que no se disipe con conversaciones demasiado exteriores ni con palabras inútiles.

Considerad a menudo que quien no refrena su lengua no puede ser hombre espiritual, y que el no pecar en palabras es medio seguro para llegar pronto a la perfección.

CT 14,11,2 No habléis sin necesidad fuera del tiempo de las recreaciones; y cuando tengáis que hablar, hablad siempre con permiso y moderadamente, en voz baja y con pocas palabras.

Evitad aun el hablar de cosas necesarias, cuando pueden dejarse para otro tiempo; esta mortificación es sumamente provechosa, y sirve mucho para el adelantamiento del alma en la perfección, tanto más, cuanto que las gracias y comunicaciones de Dios son como licor que se evapora y disipa por la superfluidad de palabras.

Tratad de juntar siempre el silencio interior con el silencio exterior de la lengua, olvidándoos de lo creado, para acordaros de Dios y de su santa presencia, en la que procuraréis ocuparos siempre interiormente.

CT 14,12,1 **De la renovación.**

La práctica de la renovación interior es tanto más necesaria, cuanto que nuestra propia naturaleza nos lleva de suyo a la relajación, y fácilmente echamos en olvido las mejores resoluciones que tomamos al consagrarnos al servicio de Dios. Por lo cual, además de los retiros anuales, escoged cada semana una hora, como está señalado en la Regla, la víspera del día en que debéis dar cuenta de conciencia, y empleadla toda entera así en oración como en lectura espiritual, tomando para vuestra lectura el Directorio, las Reglas y vuestras resoluciones, examinando detenidamente si os habéis conducido en todo según las órdenes de Dios, y conforme os lo habíais propuesto. Apuntad en un papel, si es necesario para acordaros mejor, todas las faltas que notéis haber cometido en la semana, a fin de dar cuenta de ellas exactamente al Hermano Director.

CT 14,12,2 Procurad que vuestras principales virtudes sean la firmeza y fidelidad en la práctica del bien, particularmente en lo tocante a vuestras Reglas y a vuestros ejercicios, y cuidad de no relajaros en lo más mínimo sobre este punto; pedid a menudo esta firmeza y fidelidad de que necesitáis para alcanzar el don de la perseverancia, y para no incurrir en la desgracia de aquellos de quienes se dice en la Escritura: «Maldito el que hace la obra de Dios con negligencia».

Principales virtudes que deben practicar los Hermanos

CT 15 **Principales virtudes que deben practicar los Hermanos.**

CT 15,1,1 **De la fe.**

Acordaos siempre de estas palabras: «El justo vive de fe». Sea vuestro primer cuidado conduciros por espíritu de fe, y no por capricho, antojo o humor, ni por inclinación, ni por seguir la costumbre de los hombres y del mundo, ni aun por la razón, sino por la fe y por la palabra de Jesucristo, haciendo de ella la norma de vuestra conducta. Ateneos en todo a lo que enseña la fe; huid de novedades; seguid la tradición de la Iglesia; no recibáis sino lo que ella recibe, condenad lo que ella condena, aprobad lo que ella aprueba, ora por los concilios, ora por los Sumos Pontífices; profesadle en todo pronta y perfecta obediencia.

CT 15,1,2 «Que vuestra fe sea activa y animada por la caridad», de modo que os mueva al desprendimiento de todo, es decir, que procuréis con sumo cuidado estar siempre dispuesto a perderlo todo antes que a Dios; a dejarlo todo, antes que su santa voluntad conocida; y a sacrificar todo honor, salud y vida, por la gloria e intereses de Dios, imitando a Jesucristo, conforme a estas palabras: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame».

CT 15,1,3 El primer efecto de la fe es aficionarnos fuertemente al conocimiento, amor e imitación de Jesucristo, y a la unión con Él: al conocimiento, pues en esto consiste la vida eterna; al amor, puesto que el que no lo ama es anatema; a la imitación, porque los predestinados deben hacerse conformes a Él; a la unión, porque somos, respecto de Jesucristo, como los sarmientos, que luego se secan cuando se los separa de la cepa.

CT 15,2,1 **De la obediencia.**

No hay virtud que os sea tan necesaria como la obediencia, por ser virtud esencial a vuestro estado, y la única capaz de manteneros en él, y porque, aun cuando poseyerais todas las demás virtudes sin ésta, no tendrían en vosostros más que la apariencia exterior de virtud; pues la obediencia es la que da a las demás virtudes de una persona que vive en comunidad la forma que les es propia.

CT 15,2,2 Adorad a menudo la obediencia sencilla y exacta de Jesucristo Nuestro Señor. Fue tan sencilla, que nunca admitió ninguna réplica, ni contradicción interior, ni siquiera el menor razonamiento o examen: «Los holocaustos, dice, no bastaron, oh Padre mío, para satisfacer a tu justicia; entonces dije: He aquí que vengo para hacer, oh Dios, tu voluntad».

CT 15,2,3 Tomad por modelo de vuestra obediencia la de Jesucristo, y procurad imitarla, considerando lo que dice san Pablo: «Se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz».

Con este fin, someted en todo vuestra voluntad y juicio, por más dificultad y trabajo que os cueste el obedecer, pensando en estas palabras de san Pablo: «Aún no habéis resistido hasta derramar vuestra sangre».

CT 15,2,4 Es preciso que la fe acompañe siempre vuestra obediencia, y que ella sea su principio y único fin, sin lo cual no sería virtud cristiana y religiosa, tal como debe ser y os conviene en vuestro estado.

CT 15,2,5 A Dios solo es a quien debéis obedecer en la persona de vuestro Superior y Director, porque sólo Dios merece la sumisión de la criatura, y a Él solo es debida; así pues, en la práctica de esta virtud, ningún fin, que no se dirija a Dios, debe influir en vuestro ánimo ni moveros a cumplir lo mandado.

CT 15,3,1 **De la regularidad.**

La regularidad es lo que establece y mantiene el buen orden, la paz y unión en una comunidad, por ser ella el principio y la uniformidad de sentimientos y de conducta en los que la componen; cuanto más exacta es, tanto más el Espíritu de Dios reside en esa comunidad, y derrama en ella sus gracias con abundancia, y tanto mayores son también los consuelos interiores de que gozan sus miembros, el contento que les proporciona su estado, y las bendiciones que reciben de Dios.

La regularidad consiste en observar las Reglas y prácticas de comunidad, según el modo, orden y tiempo prescritos.

CT 15,3,2 Sed muy regular en todas las observancias de comunidad, convencido de que tal es la voluntad de Dios, y de que ése es el medio más propio, según expresión de san Pedro, «para hacer cierta y segura vuestra vocación y elección para el cielo», en cuanto os es posible en este mundo.

Tomad por modelo de vuestra regularidad la que Nuestro Señor manifestó en todo cuanto le fue ordenado por su Padre; la cual fue tal, que, por más instancias que le hizo la Santísima Virgen para que obrase su primer milagro, y no obstante el respeto que le profesaba, no quiso hacerlo sino en el momento mismo que le había señalado su Padre, contentándose con responder a la Santísima Virgen: «Todavía no ha llegado mi hora».

CT 15,3,3 Observad exacta regularidad hasta en las menores prácticas, que en sí mismas parecen poco importantes; y eso solamente por simple mira de fe, porque en ellas consideráis la voluntad de Dios, la cual importa tanto cumplir en las menores prácticas como en las mayores.

Para adquirir perfecta regularidad, no miréis nunca las prácticas de comunidad según parecen exteriormente; mas consideradlas sólo según la relación que tienen con la voluntad de Dios, que es una misma en todas, sean cuales fueren.

CT 15,4,1 **De la mortificación del espíritu.**

Si dais a vuestro espíritu demasiada libertad y disipación, os será imposible dedicaros, como debéis, a la oración y demás ejercicios espirituales; y os volveréis tan exterior, que ya no tendréis ninguna facilidad para el recogimiento interior, el cual, sin embargo, os es muy necesario para dominar vuestras pasiones y no permitir que se desboquen en cuantas ocasiones se os presenten en el desempeño de vuestro empleo.

Mantened, pues, siempre recogido vuestro espíritu; y, con este fin, procurad ocuparlo, cuanto podáis, con algún sentimiento interior, a fin de que nada de fuera lo disipe.

CT 15,4,2 Cuidad de tener siempre vuestro espíritu tan sobre sí, que pueda recibir las luces con que el Espíritu de Dios está dispuesto a iluminarlo, y regirse luego, según esas luces, con sabiduría en todas sus operaciones.

Velad sobre vos mismo para no aplicar a nada vuestro espíritu por mera curiosidad, y para no proponeros nunca por fin el contentarlo; mas ocupadlo sólo en cosas convenientes a vuestra profesión.

CT 15,4,3 Considerad a menudo que el primer fin que tuvo Dios al daros el espíritu, fue para que pudieseis pensar en Él con frecuencia; por lo tanto, uno de vuestros primeros cuidados ha de ser el desocuparlo, en cuanto sea posible, de las criaturas, persuadido de que se falta a Dios pensando en ellas sin necesidad, y, por consiguiente, sin orden suya.

Por estos diversos medios, lograréis adquirir la mortificación del espíritu, tan necesaria a los que, como vos, tienen obligación de ser enteramente de Dios, por haberos llamado, con gracia especial, a un estado tan santo como el vuestro, en el que no hay cosa que no se refiera a Dios, y que no os pueda ayudar a entregaros a Él.

CT 15,5,1 **De la mortificación de los sentidos.**

Los sentidos son las puertas por donde más ordinariamente entra el pecado en nuestra alma; por eso se aplicaron tanto los santos a mortificarlos, para caer más difícilmente en pecado.

Debéis velar tanto sobre ellos que, en lo que les concierne, «os apartéis aun de toda apariencia de mal», como nos aconseja san Pablo.

CT 15,5,2 Importa también que no los apliquéis indiferentemente a todos los objetos que se os ofrecen, y que os acostumbréis a no usar de ellos sin reflexión; porque, si no, contraeríais el hábito de contentar vuestra sensualidad, de lo que luego os costaría mucho corregiros.

El uso de los sentidos es necesario a los hombres; pero como es tan fácil abusar de ellos, y, con tal abuso, incurrir en graves desórdenes, no les es menos necesario mortificarlos.

CT 15,5,3 Lo que debe animaros a la mortificación de los sentidos es el considerar que cuanto más los mortifiquéis, tanto más disfrutaréis de paz interior, y mantendréis la presencia de Dios.

Otro motivo que os excitará a soportar gustoso la dificultad que experimentéis en mortificar vuestros sentidos, será pensar a menudo que muchos han sido castigados severamente, por haberse entregado a los placeres de los sentidos, en ocasiones que parecían de poca importancia. Tal fue el castigo de la mujer de Lot, por haber vuelto la vista atrás para ver las ciudades de Sodoma y Gomorra consumidas por el fuego.

CT 15,5,4 Ofreced a Dios, de cuando en cuando, un acto de mortificación de alguno de vuestros sentidos, lo cual, haciéndoos morir insensiblemente a vos mismo, sea un sacrificio casi continuo, que os sirva para tributar a Dios vuestros homenajes, y que se elevará hasta Él como agradable incienso en olor de suavidad.

CT 15,6,1 **De la penitencia.**

Adorad a Nuestro Señor Jesucristo en su estado de penitente; sea vuestro principal cuidado revestiros, por Él, de este espíritu de penitencia; pedidle a menudo el corazón y las disposiciones de un verdadero penitente; penetraos de la fuerza y virtud de estas prácticas.

En primer lugar, a ejemplo de Jesucristo, que se hizo hombre, pecado y penitente por nosotros, debe un penitente tener siempre delante de sí su pecado; y esto ha de ser el fundamento de todos los demás deberes que, a causa de sus pecados, tiene para con Dios. «Delante de mí tengo siempre mi pecado», decía David.

CT 15,6,2 En segundo lugar, el pecador debe llevar perpetua confusión por causa de su pecado: l.º, en su rostro y delante de Dios, así como Nuestro Señor se presentó delante de su Padre lleno de vergüenza por nuestras ofensas, según lo dijo por el Profeta: «Cubrió la vergüenza mi rostro»; 2.º, delante de todos, sintiendo confusión al verse entre los siervos de Dios, cargado de crímenes, y llevando sobre sí el horrible y vergonzoso peso de sus propios pecados; ocultándose por esta razón en la soledad, en cuanto le fuere posible, y permaneciendo siempre en ella, en espíritu; 3.º, también debe tener esta confusión respecto de sí mismo, no pudiendo sufrirse ni soportarse por causa de esa vergüenza y pesar, a ejemplo del Hijo de Dios cuando decía: «Me he convertido en una carga para mí mismo».

CT 15,6,3 Si es posible, conservad continuamente en el corazón vergüenza, dolor y detestación de vuestros crímenes, en unión con Jesucristo, que vivió en sacrificio perpetuo de un corazón verdaderamente contrito por los pecados del mundo. A vista de tantos crímenes, someteos a menudo interiormente a la justicia infinita, eterna y omnipotente de Dios, para sobrellevar los efectos de su venganza y cuantos castigos tenga a bien enviaros, en satisfacción por vuestros pecados. Haced, de vez en cuando, la profesión de penitente que va a continuación, y tomad también cada día por prácticas de penitencia, lo que más os cueste en vuestro estado y empleo.

CT 15,7,1 **Profesión de penitente.**

En honor y unión de Nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo, penitente ante Vos por mis pecados y por los de todo el mundo, hago profesión, oh Dios mío, de hacer penitencia todos los días de mi vida, y de considerarme siempre, y en toda ocasión, como pobre y miserable pecador, y muy indigno penitente.

CT 15,7,2 Primero, para satisfacer a esta obligación, formo la resolución de llevar siempre conmigo la imagen de Jesucristo, soberano penitente, y de contemplarla y abrazarla frecuentemente, a fin de que, con sus miradas amables e interiores, renueve en mí el recuerdo de la obligación que tengo de hacer penitencia.

Segundo, hago acto de desagravio a la justicia y santidad de Dios, a quien he ofendido con mis pecados.

CT 15,7,3 Tercero, quiero conformarme hoy con todas las disposiciones interiores de Jesucristo penitente, para hacer penitencia con Él, como uno de sus miembros y de sus hijos.

Cuarto, os ofrezco, oh Dios mío, todas mis obras, y os suplico las aceptéis en

satisfacción de mis pecados.

Quinto, haré hoy, con el auxilio de vuestra santa gracia, tal o cual acto... en espíritu de penitencia; sufriré hoy tal o cual cosa, y me mortificaré en tales ocasiones; a fin de que Dios, que es justo, y que ningún derecho debe perder sobre sus criaturas, no exija de mí, en el otro mundo, completa venganza y rigurosísima satisfacción.

CT 15,7,4 Animadme, Dios mío, del santo espíritu de penitencia, y renovad en mí el que de Vos recibí en el Bautismo, y haced que manifieste estos sentimientos y disposiciones en toda la conducta de mi vida. Esto os prometo hacer, oh Dios mío, y esta gracia os pido por Jesucristo Señor Nuestro. Amén.

CT 15,8,1 **De la humildad.**

Considerad esta virtud como el fundamento de todas las demás virtudes morales, sin la cual no se puede tener sólida piedad; pues la piedad sin humildad, no es de ordinario más que pura hipocresía o ilusión.

Para adquirir esta virtud, es menester que trabajéis seriamente en conoceros: 1.º, lo que habéis sido en lo pasado, tanto en el cuerpo como en el alma; 2.º, lo que sois al presente; 3.º, lo que seréis en lo venidero; 4.º, la nada de donde hemos sido sacados, los pecados que hemos cometido, la cólera de Dios que hemos irritado y, por fin, el infierno que hemos merecido.

CT 15,8,2 Pensad a menudo y estad persuadido de que sois el más débil e imperfecto de los hombres, y que sólo vuestro orgullo puede haceros creer lo contrario; y a cualquier hombre malo de quien oigáis hablar, tenedlo por mucho mejor que vosotros.

Formad bajo concepto de vos mismo, y no os creáis útil para nada, considerando que Dios se sirve de vos como de vil instrumento, y que sólo sois capaz de atraer su maldición. Nunca digáis de vos mismo nada que pueda granjearos el menor aprecio según el espíritu del mundo.

CT 15,8,3 Huid de las alabanzas y aprobación de los hombres; y si oís decir algo en loor vuestro, pensad que la honra es debida a Dios solo, y a vos la confusión. Guardad silencio y humillaos delante de Dios, persuadido de que sólo sois nada y pecado.

CT 15,8,4 Por el contrario, sufrid humildemente los desprecios y repulsas de que fuereis objeto, como cosa justísima. Cuando podáis escoger, tomad siempre lo peor. En las conversaciones y recreos, no os apresuréis a hablar, y hablad con sencillez, sin emplear palabras rebuscadas o afectadas, sin desaprobar lo que dicen los demás, ni interrumpirlos, y con voz moderada. Cuando fuereis reprendido o amonestado por vuestros defectos, no os justifiquéis, a no ser que vuestro Superior os ordene decir la verdad. Considerad de continuo lo que podéis por vos mismo, y lo que hicisteis cuando Dios os abandonó a vuestras fuerzas; miraos como capaz únicamente de perderos, y temed hasta por las obras que os parecen las mejores.

CT 15,9,1 **De la modestia.**

Puede decirse, en general, que debéis manifestar en todas vuestras acciones

exteriores mucha modestia y humildad, juntamente con la cordura que requiere vuestra profesión; pero, en especial, observaréis los puntos siguientes:

Llevaréis siempre la cabeza derecha, inclinándola un poco hacia adelante, de modo que no se incline hacia los hombros. No la volveréis atrás, ni de un lado a otro; y si la necesidad os obliga a ello, volveréis a un tiempo todo el cuerpo pausada y gravemente.

Manifestaréis en vuestro rostro más bien alegría que tristeza u otra cualquiera pasión menos ordenada.

CT 15,9,2 Llevaréis habitualmente bajos los ojos, sin alzarlos excesivamente ni volverlos de un lado para otro.

Evitaréis el arrugar la frente, y mucho más la nariz, a fin de que se note en vos una moderación exterior, que sea indicio de la interior.

Cuando habléis, particularmente con personas de autoridad, y mucho más aún con personas de otro sexo, no las miraréis fijamente al rostro, sino que guardaréis sumo recato con ellas.

No tendréis los labios ni demasiado apretados ni demasiado abiertos.

CT 15,9,3 Cuando hubiereis de hablar, procuraréis tener presente la modestia que os conviene y la edificación que habéis de dar al prójimo, así en las palabras como en el modo de hablar. Por lo cual, cuidaréis de no hablar demasiado, ni demasiado alto, ni con sobrada precipitación, y de no hacer signo ni gesto alguno con la cabeza o con las manos.

Tendréis quietas las manos, y los brazos cruzados con compostura; os abstendréis de hacer gestos con las manos al hablar, y nunca las llevaréis colgando ni en los bolsillos.

Tendréis juntos los pies y sin cruzarlos cuando os halléis en reposo. No apartaréis las piernas, ni las pondréis una sobre otra cuando estéis sentado.

CT 15,9,4 Andaréis pausadamente, sin balancear los brazos de un lado a otro, y evitando la demasiada precipitación, a no ser que alguna necesidad os obligue a apresuraros.

Procuraréis que vuestros gestos y todos los movimientos de vuestro cuerpo sean tales que puedan dar edificación a todos.

Cuando salgáis de casa dos o tres juntos, guardaréis el orden que os hubiere prescrito el Superior o Director.

Finalmente, tendréis siempre los hábitos limpios y aseados, y los llevaréis con la decencia y modestia propias de una persona de vuestra profesión.

CT 15,10,1 **De la pobreza.**

Amad la pobreza como la amó Jesucristo, y como el mejor medio que podáis tomar para adelantar en la perfección.

Estad siempre dispuesto a mendigar, si la Providencia lo quiere, y a morir en la última miseria.

CT 15,10,2 Nada poseáis, de nada dispongáis, ni siquiera de vos mismo; en fin, tended siempre a la desnudez y al desprendimiento de todas las cosas, para haceros semejante a Jesucristo que, por amor nuestro, careció de todo durante su vida. Esta fue también la práctica de todos los grandes santos que se retiraron del mundo, y trabajaron en la salvación de las almas, como los Apóstoles y otros.

Imitadlos, despreciando las cosas temporales, ya que vuestro estado y empleo es semejante al suyo.

CT 15,10,3 No tengáis nada como propio, y considerad cuanto tenéis como algo común a todos vuestros Hermanos, dándolo, cediéndolo y abandonándolo sin dificultad.
En cuanto os fuere posible, privaos no sólo de lo superfluo, sino aun de cosas útiles y necesarias, y alegraos cuando os falte algo, sin haber contribuido a ello.

CT 15,11 **De la paciencia.**

La paciencia debe ser inseparable de la pobreza. Esta virtud dispone el corazón a sufrir en general todos los males de espíritu y de cuerpo, por amor de Dios y a imitación de Jesucristo. Estimad mucho esta virtud y practicadla a menudo, abandonándoos del todo a Dios para sufrir las cosas más desagradables: 1.º, admitiéndolas y aceptándolas, por sumisión a la voluntad de Dios, cuando se presentan al espíritu; 2.º, recibiéndolas con paciencia y humildad, y sin quejaros cuando os sobrevengan; 3.º, en silencio, y sin darlas a conocer a nadie; 4.º, con estimación, mirándolas como verdaderos bienes; 5.º, con deseo, gozo y agradecimiento.

CT 15,12,1 **De la templanza.**

Adorad a Nuestro Señor Jesucristo en la práctica de esta virtud y en su austeridad admirable en el comer, beber y dormir, para imitar a este divino Maestro y adquirir perfecta templanza. Gozaos de dormir en cama dura, y nunca os quejéis de la comida, ni de la bebida, ni de la dureza de vuestro lecho.

CT 15,12,2 No toméis jamás nada fuera de las comidas, y procurad levantaros de la mesa dispuesto a los ejercicios del espíritu.
Desconfiad del vino, porque, según san Pablo, es «fomento de lujuria»; y si lo tomáis, cuidad siempre de aguarlo mucho; observad esta prescripción, sobre todo en los viajes, pues es de grandísima importancia. San Timoteo, aunque estaba enfermo, lo usaba poco, y aun entonces por orden del mismo apóstol.

CT 16,1

Consideraciones que deben hacer los Hermanos de vez en cuando, y sobre todo durante el Retiro

Tocante al estado y empleo.

CT 16,1,1 I. Considerad cuál es vuestro estado, y cómo entrasteis en él; mirad si fue atendiendo a la orden y voluntad de Dios.

CT 16,1,2 II. Si hay algo malo, retractadlo; si la intención no fue suficientemente recta, formadla ahora; y como si acabaseis de entrar, protestad que no queréis permanecer en él, sino porque creéis que tal es la voluntad de Dios.

CT 16,1,3 III. Persuadíos de que importa sobremanera para vuestra salvación, ser fiel en vuestro estado, y que esta fidelidad consiste en no faltar en nada a lo que Dios exige de vosotros, puesto que deberéis darle cuenta aun de las menores circunstancias.

CT 16,1,4 IV. No hagáis diferencia entre los deberes propios de vuestro estado y el negocio de vuestra salvación y perfección. Tened por cierto que nunca obraréis mejor vuestra salvación, ni adelantaréis tanto en la perfección, como cumpliendo bien los deberes de vuestro estado, con tal que lo hagáis con el fin de obedecer a Dios.

CT 16,1,5 V. Considerad que no estáis en este mundo, ni os halláis en vuestro estado, sino para obrar el bien. Ved cuáles son los bienes propios de vuestro estado y cómo lo practicáis; en qué defectos soléis incurrir, cuáles son sus causas, y cuáles sus remedios.

CT 16,1,6 VI. Considerad cómo observáis las Reglas de vuestro estado y empleo; haced ahora examen acerca de esto.

CT 16,1,7 VII. ¿Con qué atención y espíritu interior ejecutáis todo cuanto debéis hacer en vuestro estado y empleo? ¿Unís todas vuestras acciones a las acciones y designios de Jesucristo?

CT 16,1,8 VIII. ¿Cómo os portáis con todos aquellos con quienes habéis de tratar, ya sean superiores, ya iguales o inferiores?

CT 16,1,9 IX. ¿Qué conducta y moderación observáis, cuando las cosas que hacéis o emprendéis en vuestro estado o empleo no os salen como lo esperabais o como lo habíais deseado?

CT 16,1,10 X. ¿Aceptáis gustoso, como algo que Dios os envía, cuanto tenéis que padecer en vuestro estado y empleo, de cualquier parte que venga?

CT 16,1,11 XI. En los ejercicios de vuestro estado y empleo, ¿no os dejáis llevar más bien de vuestro natural y de vuestra inclinación, que de la moción del Espíritu de Dios?

CT 16,1,12 XII. ¿Cuál es vuestro flaco en lo tocante a vuestro empleo? ¿Por ventura, el ser demasiado impaciente y precipitado, o el ser demasiado flojo y descuidado?

CT 16,1,13 XIII. ¿No os entregáis, quizás, a alguna ocupación que os impida aplicaros con esmero a los ejercicios de vuestro estado y empleo?

CT 16,2 **Tocante al empleo del tiempo.**

CT 16,2,1 I. Considerad cuánto os importa emplear bien el tiempo. Para esto, es preciso vivir con orden; y para lograr este orden en las obras exteriores, debéis ordenar vuestro interior, y resolveros a no vivir sino bajo el influjo de la gracia.

CT 16,2,2 II. ¿Qué orden observáis en vuestras obras? ¿No atendéis más bien a buscar vuestras comodidades, o a hacer lo que primero se os presenta al pensamiento, que a seguir el orden y régimen de la Comunidad?

CT 16,2,3 III. ¿Procuráis hacer las obras ordinarias de un modo espiritual, mirando sólo a Dios y su beneplácito, o las hacéis más bien por inclinación, por mero cumplimiento, por respeto humano o por cualquier otro motivo puramente natural?

CT 16,2,4 IV. ¿No dejáis pasar a veces algún tiempo sin aprovecharlo, por no ser exacto en el orden que debéis observar?

CT 16,2,5 V. ¿Os consideráis feliz de vivir siempre conforme a la Regla, como lo hacéis

estos días? Resolveos a guardarla inviolablemente.

CT 16,2,6 VI. ¿No os dejáis llevar a veces del capricho, cambiando o dejando de seguir el orden de la Comunidad? ¿No os dispensáis de seguirlo algunas veces, sin motivo razonable, por propia decisión, y sin permiso?

CT 16,2,7 VII. ¿No habéis tomado, muchas veces, por pretexto para cambiar u omitir vuestros ordinarios ejercicios, la dificultad o la repugnancia que hacia ellos sentía la naturaleza? Examinad ahora si no os habéis dejado engañar muy a menudo en este punto, y precaveos para lo sucesivo.

CT 16,2,8 VIII. ¿No creéis, acaso, que basta con hacer todas las cosas a su debido tiempo, sin cuidaros de hacerlas con perfección? Y ¿estáis convencido de que una parte de esta perfección consiste en hacerlas a su debido tiempo? ¿Hacéis todas vuestras acciones tan perfectamente como entendéis que se han de hacer?

CT 16,2,9 IX. No os preocupéis tanto de saber cómo podréis ejecutar con perfección lo que tenéis que hacer, cuanto de hacerlo con toda la perfección que sepáis; pues, obrando con la perfección que sabéis, mereceréis aprender y saber lo que todavía ignoráis.

CT 16,2,10 X. Contentaos con lo que podéis hacer, ya que Dios se contenta con eso; pero no andéis remiso en lo que podéis con su gracia; y creed que, con tal que queráis, podéis, con la gracia de Dios, más de lo que pensáis.

CT 16,3 **Tocante al levantarse y a la oración mental.**

CT 16,3,1 I. Considerad que el acto del levantarse es punto tan importante, que el Espíritu Santo nos avisa expresamente, en la Escritura, que seamos en esto muy diligentes, y que no vacilemos ni nos pongamos a dudar o examinar si hemos de levantarnos o no, cuando ha llegado la hora, y toca la campana; como si nos dijera que, siendo ya cosa resuelta, no hay que pensar sino en ejecutarla al punto. ¿Cómo os portáis en esto?

CT 16,3,2 II. El primer pensamiento que debe ocupar vuestra mente al vestiros, ha de ser el de Dios, rogándole o adorándole con alguna breve, pero fervorosa oración. ¿Lo hacéis así?

CT 16,3,3 III. Mientras os vestís, debéis pensar en el asunto de la oración mental que vais a tener, y manifestar a Dios vuestro deseo de hacerla bien. ¿No tardáis demasiado en vestiros, o no dejáis fácilmente distraer entonces vuestro espíritu, con algún pensamiento inútil?

CT 16,3,4 IV. ¿Cuidáis de que vuestra mente no se ocupe sino de Dios, hasta empezar la oración; y de hallaros presente antes que se diga *Viva Jesús,* a las cuatro y tres cuartos de la mañana, sin falta?

CT 16,3,5 V. ¿Con qué fervor vais a la oración? ¿Qué amor tenéis a este santo ejercicio? ¿Con qué postura la hacéis? ¿Con qué atención de espíritu estáis en ella? ¿Qué resoluciones tomáis?

CT 16,3,6 VI. Las reflexiones del entendimiento y los afectos de la voluntad constituyen propiamente el cuerpo de la oración, y el Espíritu Santo es el alma de ella, pues ilumina e instruye el entendimiento e inflama la voluntad. ¿Qué fruto sacáis de este ejercicio? ¿Qué os ayuda o impide aprovechar en él?

CT 16,3,7 VII. ¿Formáis resoluciones en la oración? ¿Con qué fervor las tomáis? ¿Cuidáis de practicarlas?

CT 16,3,8 VIII. ¿Hacéis, al final de la oración, una revisión de cómo os habéis portado, y de lo que habéis hecho en ella? Esta revisión nunca debe omitirse.

CT 16,3,9 IX. ¿Cuidáis de hacer al principio de la oración ordinaria, una breve consideración tocante a las acciones del día: sobre alguna cuyo cumplimiento os cueste más; sobre algunas ocasiones en que la naturaleza tendrá que sufrir, para disponeros a ello; sobre las buenas obras que podéis hacer y los defectos que podéis evitar; sobre la intención que debéis proponeros en todas vuestras acciones; sobre las virtudes que en cada una podéis practicar; sobre vuestro empleo, o sobre alguna materia semejante?

CT 16,3,10 X. ¿Teméis, por ventura, que sea tiempo perdido el empleado en esta consideración? Sabed que tiene mucha importancia, pues no podríais acostaros sin hacer el examen de las faltas del día para conocerlas y remediarlas. Mucho mejor es prever por la mañana las faltas en que podéis incurrir, para evitarlas, que tenerlas que deplorar por la noche, por no haberlas previsto. Así, pues, nunca omitáis esta consideración.

CT 16,4 **Tocante al Oficio y a las oraciones vocales.**

CT 16,4,1 I. Considerad que Dios ha prometido concedernos lo que le pidamos en nuestras oraciones, si se lo pedimos bien; que no cabe duda de que alcanzaremos todo lo que se contiene en la oración dominical, si a ello no ponemos obstáculo, siendo como es, la más noble, excelente, fácil y eficaz de todas las oraciones. ¿Qué impedimentos creéis haber puesto a esta eficacia?

CT 16,4,2 II. Notad de tal manera vuestras faltas exteriores de respeto y atención en las oraciones, que también reconozcáis que vuestras disposiciones interiores no corresponden a lo que pedís. Acaso no deseáis de veras lo que pedís; no oráis más que con los labios y con ruido de palabras. ¿No es esto gran impedimento a la eficacia de vuestras oraciones?

CT 16,4,3 III. ¿Qué uso hacéis del modo de orar por medio de frecuentes jaculatorias, animadas de afectos de piedad y fervor, y expresadas con palabras apropiadas a las necesidades del momento?

CT 16,4,4 IV. Examinad si no rezáis acaso sin atención algunas oraciones, tales como la oración dominical, la salutación angélica, el *Ángelus*, la bendición y la acción de gracias antes y después de las comidas. Repasad así las demás oraciones y corregid los defectos en que incurráis al rezarlas.

CT 16,4,5 V. ¿Con qué atención rezáis el Rosario? ¿No pasáis día alguno sin rezarlo?

CT 16,4,6 VI. ¿Nunca emprendéis cosa alguna, ni cambiáis de ocupación, ni salís de la sala de ejercicios o del dormitorio, ni tampoco entráis en ellos, sin rezar alguna oración? ¿No pasáis a veces mucho tiempo, como media hora o una hora, sin hacer alguna oración, aunque no fuera más que una elevación del corazón a Dios?

CT 16,4,7 VII. Tened algunos versículos de los Salmos o de otros libros de la Sagrada Escritura, que os sean muy familiares. Procurad saber algunos pasajes de la Imitación de Cristo, o de otros libros que leáis; o conservad algunos buenos

pensamientos de la oración mental de la mañana, para alimentar de cuando en cuando vuestro espíritu durante el día; o finalmente, dejad libertad a vuestro espíritu para producir algunos buenos pensamientos o santos afectos. ¿Acostumbráis usar algunas de estas prácticas? Y, ¿qué fruto sacáis de ellas?

CT 16,4,8 VIII. ¿Qué devoción tenéis a la Santísima Virgen, a vuestro ángel custodio, a vuestro santo patrón, al santo que se os da cada mes por protector, o a otros santos a quienes tengáis especial obligación de ser devoto?

CT 16,4,9 IX. ¿Qué uso hacéis de las cosas llamadas sacramentales, que siempre nos traen algunas gracias, si nos servimos de ellas con el debido respeto, como son: el agua bendita, las imágenes de los santos, sus reliquias, las medallas y las indulgencias? ¿Qué respeto tenéis a todas estas cosas? ¿Con qué fe y piedad las usáis? ¿No las tratáis, quizá, con cierto desprecio o indiferencia?

CT 16,4,10 X. ¿Rezáis algunas oraciones por la Iglesia, por vuestros Superiores, bienhechores, amigos y enemigos; por la conversión de las almas, en especial por las que están a vuestro cuidado; por las que se encuentran en el Purgatorio; y por las necesidades públicas y particulares del prójimo? Las oraciones establecidas por la Iglesia a este fin son siempre las mejores.

CT 16,4,11 XI. Cuidad de someter siempre todas vuestras oraciones y devociones a la dirección de vuestros Directores, y al beneplácito de Dios, quien conoce mejor que nosotros lo que necesitamos. Unidlas además a los méritos y designios de Jesucristo, que nos mereció gracias particulares; y ejecutadlas principalmente a impulso del Espíritu Santo, quien nos hace orar por sus gemidos inefables mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros con todos nuestros deseos naturales.

CT 16,5 **Tocante a los ejercicios y obras del día, comidas, recreaciones y conversaciones.**

CT 16,5,1 I. Examinad atentamente lo que tenéis que hacer y lo que se refiere a vuestro empleo, y ved si no cometéis en ello una de estas dos faltas: o el obrar con demasiado ardor y por impulso natural, o con flojedad, sin considerar que a Dios es a quien servís en esas acciones y en ese empleo.

CT 16,5,2 II. Si se os presentan a la vez varias cosas que hacer, por ejemplo, varios libros que leer, diversas obras que emprender, etc., ¿no elegís con preferencia lo que más agrada a la naturaleza? ¿o escucháis, por el contrario, a la razón y a la gracia que os dictan lo que conviene en el momento presente, y aun lo que es más contrario a vuestra inclinación?

CT 16,5,3 III. ¿Confiáis más en la asistencia de Dios para cumplir su voluntad que en vuestra inteligencia, habilidad o prudencia?

CT 16,5,4 IV. ¿No os dejáis llevar de la complacencia y del gusto natural en lo que tenéis que hacer?

CT 16,5,5 V. ¿No atendéis más bien al juicio que podrá formar el mundo, o a vuestra comodidad, que al fruto sólido y verdadero que puede producir vuestro trabajo para gloria de Dios; y al mero cumplimiento de su beneplácito, que ha querido ocuparos en ese ejercicio, para los fines que Él sabe, sin que os preocupéis de otra cosa?

CT 16,5,6 VI. ¿Hacéis vuestros ejercicios y las obras de vuestro empleo en el tiempo señalado? ¿Y no leéis más libros que los que se os dan a leer?

CT 16,5,7 VII. ¿Os consideráis tan reprensible cuando os ocupáis en lo que no debéis, como cuando no cumplís lo que debéis según vuestra profesión?

CT 16,5,8 VIII. ¿Procuráis ser moderado entre los dos extremos, de hacer demasiado o de no hacer lo bastante, aun en las cosas relativas a la práctica de la virtud? ¿Obráis también en todo sin precipitación ni desasosiego? ¿No os apresuráis, por ejemplo, por terminar lo comenzado, ni os alteráis cuando os mandan lo que no deseáis?

CT 16,5,9 IX. ¿Pensáis a menudo en Dios durante vuestros ejercicios y en vuestras acciones? ¿Tenéis cuidado de ofrecérselos al principio y de darle gracias al fin, por los favores que os ha concedido en ellos; de suplicarle que os los siga concediendo, y de pedirle perdón de las faltas que pudierais haber cometido en ellos?

CT 16,5,10 X. ¿Cómo tienen lugar vuestras comidas? ¿Cómo os portáis en ellas? ¿No ponéis más atención en el alimento que en la lectura? ¿No coméis con demasiada avidez, o con excesiva lentitud, para saborear mejor los manjares que se os sirven? ¿Bebéis siempre el vino bien aguado? ¿No cometéis otras faltas en las comidas?

CT 16,5,11 XI. Imponeos como regla el no hablar jamás de la comida ni de la bebida; no fijéis siquiera la atención en esas cosas, y mostraos siempre satisfecho, cualquiera que sea el modo como se os sirvan. ¿Cómo os portáis en esto?

CT 16,5,12 XII. ¿Practicáis bien la lección que da san Pablo, de complaceros tanto en la escasez como en la abundancia?

CT 16,5,13 XIII. ¿Cómo pasáis el tiempo de las recreaciones? ¿Qué modestia guardáis entonces? ¿Qué recato en el hablar? ¿Veláis sobre vos mismo mientras duran, por ser tiempo muy peligroso? ¿Y receláis de cometer entonces alguna falta? ¿No os resentís de los perjuicios causados durante ese tiempo a vuestra conciencia, por vuestra lengua? La experiencia que tenéis de las faltas cometidas, ¿no os determinará a ser más cuerdo? ¿Os habéis corregido? ¿Habéis discurrido los medios de hacerlo? ¿Los habéis puesto por obra? Examinaos detenidamente sobre este artículo, porque es de muchísima importancia; ponderadlo bien y fijaos en cada uno de esos puntos sin pasar ligeramente sobre ninguno.

CT 16,5,14 XIV. Nunca estéis triste con la mala tristeza del mundo, que proviene sólo de inmortificación y descontento por tener lo que no se quiere o no tener lo que se quisiera. Pero cuidad también de no dejaros llevar de excesiva alegría, que os haga incurrir en risas inmoderadas, burlas, groserías, que son peste de la piedad y del espíritu interior que debe reinar en la Comunidad.

CT 16,5,15 XV. Cuando tratáis con alguien, de casa o de fuera, ¿lo hacéis con toda la cortesía posible, pero siempre sin lisonja ni afectación humana? ¿Cuidáis de no alargaros demasiado en las conversaciones, y de terminarlas cuanto antes, a no ser que una orden del Hermano Director os obligue a prolongarlas?

CT 16,5,16 XVI. ¿Estáis bien persuadido de que la verdadera virtud no está en el trato ceremonioso? Es cierto que la virtud requiere urbanidad, decoro y cordialidad,

y que no se ofenda a nadie, ni nos ofendamos de cosa alguna; pero tampoco consiente nada que tenga sabor del mundo. Ved cómo os conducís en esto, sobre todo cuando tenéis que tratar con seglares.

CT 16,6 **Tocante a las exhortaciones, conferencias y lecturas espirituales.**

CT 16,6,1 I. Considerad qué gran bien es oír la palabra de Dios, y qué mal no aprovecharse de ella como se debiera.

CT 16,6,2 II. ¿Habéis sacado fruto de las conferencias y lecturas espirituales?, porque no hay una sola de que no hubierais podido sacar alguno.

CT 16,6,3 III. La curiosidad y negligencia son los dos grandes obstáculos al fruto que debe pretenderse al leer u oír la palabra de Dios. ¿No habéis incurrido a menudo en uno u otro de estos defectos?

CT 16,6,4 IV. Al leer u oír la palabra de Dios, ¿os la habéis aplicado? ¿Y habéis reflexionado sobre la conformidad o disconformidad de vuestro exterior e interior con la verdad que se os declaraba?

CT 16,6,5 V. Como lo que mueve el corazón no es el libro que se lee ni las razones que se oyen, sino Dios que se sirve de estos medios, es preciso pedirle siempre la gracia de recibir los efectos que en nosotros quiere obrar. ¿Lo habéis hecho así?

CT 16,6,6 VI. Después de la lectura o exhortación, ¿qué hacéis? ¿Dais gracias a Dios por haberos concedido leer y oír su palabra? ¿Le pedís perdón de las faltas que por medio de esas verdades habéis reconocido en vos? ¿Tenéis cuidado de preguntaros a vos mismo: qué provecho puedo yo sacar de este libro, o de esta instrucción? O bien, ¿no os contentáis sólo con leer el libro, y oír la instrucción, sin cuidaros de más?

CT 16,6,7 VII. ¿Tenéis libro de lectura espiritual? ¿Lo leéis sin falta en la hora señalada? ¿Qué fruto sacáis de su lectura? ¿Qué impedimento encontráis para ese fruto? ¿Qué obstáculos ponéis de vuestra parte?

CT 16,6,8 VIII. ¿Traéis a menudo a la memoria algunos pasajes del Nuevo Testamento o de la Imitación de Jesucristo? Siempre deberíais tener presente en el espíritu alguno de ellos. Convendría leer esos libros de seguido y con orden; y a veces a libro abierto, en ciertos cortos intervalos de tiempo de que podéis disponer.

CT 16,6,9 IX. ¿No tomáis o pedís libros espirituales de vuestro gusto, que siempre irá viciado por el amor propio? Dejadlos a elección de vuestro Director: esta sumisión os merecerá más fácil y clara inteligencia de esos libros, y mayor gusto para aprovecharos de su lectura.

CT 16,6,10 X. Reconoced la diferencia que hay entre una lectura de estudio y una lectura espiritual, y mirad si lo tenéis bien en cuenta.

CT 16,6,11 XI. ¿Tenéis cuidado de dar al Hermano Director cuenta de vuestra conducta el día señalado? ¿La dais en general, o descendéis a pormenores? ¿Pedís al Hermano Director los avisos que habéis menester para ordenar vuestra conducta, y procuráis además ponerlos en práctica?

CT 16,6,12 XII. ¿Procedéis con sencillez y según Dios en toda vuestra conducta, como si sólo tuvieseis que tratar con Dios, particularmente en vuestras relaciones con vuestro Director? O por el contrario, ¿no os dejáis llevar a menudo de reserva y

disimulo para con él, empleando artificios y rodeos, que tenéis por prudencia, cuando no son más que locura ante Dios, quien os confundirá y castigará tan severamente, cuanto le agrada la apertura de corazón y la sencillez?

CT 16,7 **Tocante al examen de conciencia y a la confesión.**

CT 16,7,1 I. Considerad cuánto importa hacer bien el examen y la confesión, puesto que son los remedios de nuestras enfermedades espirituales, y no producirán su efecto si no se hacen con toda la exactitud posible y con santas disposiciones del corazón.

CT 16,7,2 II. ¿Seguís exactamente los cinco puntos del examen señalados por san Ignacio? ¿Cuál de ellos soléis descuidar más?

CT 16,7,3 III. La contrición que sentís, ¿nace de lo íntimo de vuestro corazón? ¿Hacéis lo posible para destruir el afecto a las cosas que son causa de vuestros pecados?

CT 16,7,4 IV. Reconoced en qué consiste la enmienda que os habéis propuesto, y cómo os servís del examen de conciencia para la corrección de vuestros defectos más notables.

CT 16,7,5 V. ¿Estaríais dispuesto a morir después del examen? Si así no es, temed no haberlo hecho bien.

CT 16,7,6 VI. ¿Qué penitencias y satisfacciones os imponéis por vuestros pecados? ¿Hacéis algunas penitencias por los pecados que no conocéis? ¿Y pensáis que son más los ocultos que los que os son conocidos y manifiestos?

CT 16,7,7 VII. ¿Os sentís más recogido y con mayor horror al pecado después del examen que antes? Mala señal, si así no fuere.

CT 16,7,8 VIII. ¿Con qué preparación os acercáis al sacramento de la Penitencia?

CT 16,7,9 IX. ¿Con qué candor, sencillez y sinceridad declaráis vuestras faltas, no obstante la repugnancia que en ello pueda sentir la naturaleza?

CT 16,7,10 X. ¿No pasáis superficialmente sobre algunos pecados, en los que debierais deteneros más, para concebir mayor confusión de ellos, y satisfacer mejor a la justicia divina, a quien habéis ofendido?

CT 16,7,11 XI. Pensad que un segundo pecado es más grave que el primero de la misma especie; el tercero, más que el segundo, y así de los siguientes; y que tal vez el que ahora confesáis es el centésimo, después de tantas promesas de no volver a cometerlo; y sin embargo, lo habéis cometido con tan poca precaución y por tan poco motivo como la primera vez. ¿Pensáis que nunca hay razón para pecar, ni siquiera para cometer la menor imperfección, aun cuando debiera perecer el mundo entero? Y, sin embargo, son tan ligeras las ocasiones que os hacen caer, que vuestras faltas merecerían ser lloradas amargamente.

CT 16,7,12 XII. ¿Sabéis que para obtener absolución de un pecado venial es preciso concebir de él tal dolor, que estéis resuelto enteramente a no volver a cometerlo, de suerte que si después de confesado, aún amaseis el acto de vuestro pecado o su causa, sería muy de temer que hubieseis hecho mal la confesión?

CT 16,7,13 XIII. ¿Qué diríais a un hereje o a un infame pecador, después de su confesión

general? ¿No le diríais que, después de ella, no debe recaer más en sus pecados? Preciso es que os digáis otro tanto a vos mismo, después de la confesión de un pecado venial, pues no estáis menos obligado, por vuestra confesión, a querer evitarlo, que otro, por la suya, un pecado mortal.

CT 16,7,14 XIV. ¿Qué penitencias os imponéis por tantos pecados como habéis cometido? ¿Qué ayunos y qué otras mortificaciones voluntarias u obligatorias hacéis? ¿Con qué espíritu interior las animáis? ¿Las sometéis todas a la aprobación de vuestros Directores?

CT 16,7,15 XV. En materia de mortificaciones, regulaos de tal modo que podáis continuarlas. No las multipliquéis demasiado, pero tampoco las escatiméis por excesiva blandura; sin embargo, lo segundo es más de temer, y de peores consecuencias que lo primero. Cuando dejéis de hacer alguna mortificación o penitencia, cuidad de que sea tan por virtud como cuando os mortificáis. Examinaos sobre todos estos puntos: todos ellos son importantes. Pedid a Dios la luz necesaria para conocer la moderación que en la mortificación debéis guardar, y para darla a conocer al que os dirige.

CT 16,8 **Tocante a la santa Misa.**

CT 16,8,1 I. Considerad que el fruto que saquéis de la santa Misa dependerá mucho de la disposición con que asistáis a ella.

CT 16,8,2 II. ¿Vais a Misa como quien va al Calvario para actualizar en ella todo cuanto allí pasó, puesto que es el mismo sacrificio y el mismo Jesucristo quien va a hacer por vosotros solos cuanto hizo en la cruz por todo el género humano? ¿Cómo os preparáis a este santo Sacrificio?

CT 16,8,3 III. La pureza de corazón y de afectos es la disposición más conveniente que se puede llevar a este acto. Y puesto que Jesucristo da por nosotros su vida divina, no podemos menos de presentarle la nuestra, sensual y animal, y hacer de ella un sacrificio, si queremos participar en el de Jesucristo. ¿No queréis hacerlo? ¿Cómo hacéis este sacrificio?

CT 16,8,4 IV. Conviene hacer estas consideraciones antes de oír Misa. Nunca os olvidéis de tener una intención conforme, en cuanto os fuere posible, a los diversos tipos de sacrificio comprendidos en la santa Misa. El primero es el holocausto, por el cual reconocemos el soberano dominio de Dios sobre nosotros. El segundo es el eucarístico, para darle gracias por los beneficios recibidos. El tercero es el propiciatorio, para pedir perdón por nuestros pecados. El cuarto es el impetratorio, para alcanzar las gracias que hemos menester. Y además podemos tener en la santa Misa alguna intención particular, que podremos variar, según nuestras necesidades, cada día o cada semana. ¿Acostumbráis hacerlo así?

CT 16,8,5 V. El mejor modo de oír Misa es unirse de corazón a cuanto hace realmente el sacerdote. Los asistentes sacrifican con él y tienen parte con él en éste, aunque sólo el sacerdote consagra; y por lo tanto deben formar, en lo posible, un solo espíritu y un solo corazón. Sin embargo, durante ese tiempo, puede uno pensar en la vida y muerte de Jesucristo Nuestro Señor, representada en la santa Misa. Puede también ocuparse de alguna otra manera, o pedir a Nuestro Señor alguna virtud o la liberación de algún vicio, por la eficacia de este santo Sacrificio.

¿Cómo obráis en esto?

CT 16,8,6 VI. La confesión general que se hace al principio de la santa Misa es de muchísima importancia; ved si en ese momento tenéis la contrición que sería menester para recibir la absolución que entonces da el sacerdote, la cual tiene la virtud de borrar los pecados veniales.

CT 16,8,7 VII. Bien sabéis que el ponerse en pie durante el Evangelio de la Misa es para confesar que se está dispuesto a combatir y morir en defensa de las verdades contenidas en él. ¿Tenéis entonces ese sentimiento de fe y hacéis esa profesión de todo corazón?

CT 16,8,8 VIII. Puesto que vais a oír Misa para ofrecer en ella el sacrificio de vos mismo, ¿cómo podréis dejar de ofreceros con la hostia en la parte de la Misa llamada Ofertorio? ¿Pensáis en hacerlo, y hacéis esta ofrenda en verdad y de lo íntimo del corazón, como se sacrifica el mismo Jesucristo, y con las mismas disposiciones que Él?

CT 16,8,9 IX. ¿Cuáles son vuestros sentimientos en el momento de la elevación del cuerpo y sangre de Jesucristo? ¿Con qué fe, amor y respeto le tributáis entonces vuestras adoraciones?

CT 16,8,10 X. ¿Sabéis lo que es comunión espiritual? ¿La hacéis todos los días al comulgar el sacerdote? Es de mucho mérito cuando el deseo es grande, y tal que estéis dispuestos entonces a recibir cuantas gracias quiere comunicaros Nuestro Señor.

CT 16,9 **Tocante a la sagrada Comunión.**

CT 16,9,1 I. El fruto que sacáis de la sagrada Comunión depende en gran manera de las disposiciones con que la recibís. ¿Cuáles son entonces vuestras disposiciones, y con qué pureza de corazón y de intención os acercáis a la sagrada Mesa?

CT 16,9,2 II. He aquí cuatro consideraciones muy fáciles de hacer, antes de acercaros a la sagrada Mesa, para disponer vuestro corazón, cual conviene, a tan santo acto. La primera: ¿Qué voy a hacer? La segunda: ¿Qué soy yo delante de Dios? La tercera: ¿Por qué y con qué fin quiero acercarme al altar a recibirlo? La cuarta: ¿Cómo y con qué fin debo acercarme hoy? ¿Hacéis estas cuatro reflexiones antes de comulgar?

CT 16,9,3 III. ¿Os acercáis a la sagrada Mesa con las mismas disposiciones que quisierais tener para entrar en el cielo? Pues no se debe tener, sin duda, menos respeto para recibir a Jesucristo que para ser recibido por Él.

CT 16,9,4 IV. Sería grande abuso y gran desorden en vuestra alma el que la frecuencia de comuniones disminuyera su fervor. Por el contrario, nada dispone mejor a la comunión siguiente que la anterior; y si no resistimos a la gracia que se recibe en este sacramento, nos sacia sin quitarnos el hambre y deseo de comulgar, así como la gloria de tal manera satisface a los bienaventurados, que nunca se hartan de ver a Dios; y después de haberlo contemplado un millón de veces, tanto desean verle como si acabaran de entrar en el cielo. ¿Son éstos los deseos que sentís respecto de la sagrada Comunión?

CT 16,9,5 V. Es consejo muy provechoso traer a la memoria, al tiempo de comulgar y

durante la acción de gracias, todo aquello en que de ordinario halla uno mayor dificultad en el servicio de Dios, y amonestarse en esta forma: Pues bien; he aquí a tu Dios que se da todo a ti: ¿no quieres tú entregarte todo a Él? Y puesto que no depende más que de tal dificultad, ¿no quieres vencerla por amor suyo? Y por el respeto que le tienes, ¿no querrás darle eso? ¡Sin duda no te atreverás a rehusárselo! De este modo debe uno excitarse y determinarse suavemente a vencerse a sí mismo.

CT 16,9,6 VI. Comprended bien que no hay, en toda la vida, tiempo más precioso que el de la sagrada Comunión y el que la sigue, durante el cual tenéis la dicha de tratar cara a cara, y de corazón a corazón con Jesús. Pero, si bien lo pensáis, reconoceréis no haber sacado el fruto que debíais de estas sagradas comunicaciones. Averiguad la causa de ello. ¿No será, acaso, porque queréis hablar siempre, y no escucháis a Nuestro Señor, que también quisiera haceros oír su voz? ¿No será, tal vez, por ser negligente durante ese tiempo? ¿Os entregáis a Nuestro Señor para conformaros con todos sus designios sobre vos, y para cumplirlos?

CT 16,9,7 VII. No debierais preocuparos tanto en buscar, cada día, nuevos pensamientos para comulgar bien: porque los mejores son los más sencillos y comunes; pues, nada tan conmovedor y poderoso para uniros interiormente a Dios, como el considerar las enseñanzas más comunes de la fe acerca de este divino Sacramento. ¿No es cierto? Procurad, pues, alimentar todos los días vuestra alma con estos pensamientos y afectos.

CT 16,9,8 VIII. Si es cierto, según se dice, que bastaría una Comunión bien hecha para hacernos perfectos, ¿no debéis confesar que hay mucha culpa por vuestra parte en ser aún tan imperfecto, después de tantas comuniones?

CT 16,9,9 X. Reconoced más en particular vuestros defectos, sobre todo los principales; pedid a Dios perdón, y resolveos a no recaer en ellos. Renovad los propósitos que sobre esto más de una vez habéis formado. No puede menos de ser muy útil esta práctica, en el tiempo de la sagrada Comunión y de la acción de gracias.

CT 16,9,10 X. ¿No dejáis pasar ninguna Comunión sin pedir a Dios alguna gracia especial o alguna virtud que habéis menester? Examinad cuáles son las que necesitáis, y pedidlas con insistencia, sobre todo en el momento de la sagrada Comunión, o inmediatamente después, mientras Nuestro Señor reside todavía en vuestro pecho; pues, ya que lo poseéis dentro de vos mismo, tendrá tanta bondad que no os negará nada de cuanto le pidáis.

Fin.

Índice

COLECCIÓN DE VARIOS TRATADITOS

Los nueve frutos de la vida religiosa, según san Bernardo 131
A qué obligan los votos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 131
Diez mandamientos que deben tener siempre los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la mente para meditarlos, y en el corazón para practicarlos 132
Los cuatro sostenes interiores de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 132
Los cuatro sostenes exteriores de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 132
Las doce virtudes del buen maestro 132
Diez condiciones que deben acompañar a la corrección para que sea provechosa 132
Método de oración mental 133
Directorio para dar cuenta de conciencia 137
Las nueve condiciones de la obediencia 139
Catálogo de asuntos de conversación para los Hermanos en las recreaciones . . . 143
Del espíritu del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que es el espíritu de fe 146
Explicación del capítulo del espíritu de nuestro Instituto 147
Pasajes sacados de la Sagrada Escritura que pueden ayudar a los Hermanos a realizar sus acciones por espíritu de fe 151
Medios de que pueden valerse los Hermanos para llegar a ser hombres interiores 155
Medios que conviene adopten los Hermanos de las Escuelas Cristianas para hacer sus obras con perfección 160
- Al levantarse 161
- De la oración mental 161
- Del Oficio 162
- De la santa Misa 162
- Método para oír bien la santa Misa 163
- De la lectura espiritual 165
- Del examen 165
- De las comidas 166
- De la recreación 166
- Del silencio 167
- De la renovación 167

Principales virtudes que deben practicar los Hermanos 168
- De la fe 168
- De la obediencia 168
- De la regularidad 169
- De la mortificación del espíritu 169
- De la mortificación de los sentidos 170
- De la penitencia 171
- Profesión de penitente 171
- De la humildad 172

De la modestia 172
De la pobreza 173
De la paciencia 174
De la templanza 174
Consideraciones que deben hacer los Hermanos de vez en cuando, y sobre todo durante el Retiro 174
Tocante al estado y empleo 174
Tocante al empleo del tiempo 175
Tocante al levantarse y a la oración mental 176
Tocante al Oficio y a las oraciones vocales 177
Tocante a los ejercicios y obras del día, comidas, recreaciones y conversaciones 178
Tocante a las exhortaciones, conferencias y lecturas espirituales 180
Tocante al examen de conciencia y a la confesión 181
Tocante a la santa Misa 182
Tocante a la sagrada Comunión 183